

FELICIANA HERRERA Y HERRERA

Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores, en la cabecera de Yupiltepeque, Jutiapa.

Asesor: Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, abril de 2012

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2012

No.	CONTENIDO	PAG.
	INTRODUCCIÓN	I
	CAPITULO I	
	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	
1.1	Datos Generales	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución	1
1.1.3	Ubicación geográfica	1
1.1.4	Visión	1
1.1.5	Misión	1
1.1.6	Políticas de la institución	2
1.1.7	Objetivos de la institución	2
1.1.8	Metas de la institución	3
1.1.9	Estructura organizacional	4
1.1.10	Recursos (humanos, materiales y financieros)	5
1.2	Técnicas Utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3	Lista de problemas identificados en la institución	7
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.4.1	Priorización del problema	10
1.5	Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.5.1	Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.6	Problema seleccionado	12
1.7	Solución viable y factible	12
	CAPITULO II	
	PERFIL DEL PROYECTO	
2.1	Aspectos generales	13
2.1.1	Nombre del proyecto	13
2.1.2	Problema	13
2.1.3	Localización	
2.1.4	Unidad ejecutora	13
2.1.5	Tipo de proyecto	13
2.2	Descripción del proyecto	13
2.3	Justificación	14
2.4	Objetivos del proyecto	14
2.4.1	Objetivo general	14
2.4.2	Objetivos específicos	14
2.5	Metas	14
2.6	beneficiarios	15
2.7	Financiamiento y presupuesto detallado	15
2.7.1	Presupuesto y costos detallados	15
2.7.2	Presupuesto del proyecto	15
2.8	Cronograma	16
2.9	Recursos humanos, materiales, físicos y financieros	17

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	19
3.2	Productos y logros	20
3.3	Aporte pedagógico	22

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1	Fase de evaluación del diagnóstico	56
4.2	Fase de evaluación del diseño o perfil del proyecto	56
4.3	Fase de evaluación de la ejecución del proyecto	57
4.4	Fase de evaluación final del proyecto	57
	Conclusiones	59
	Recomendaciones	60
	Bibliografía	61

5 APENDICE

Instrumentos utilizados para la evaluación de las cuatro fases del Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumentos utilizados para recabar información FODA de la institución

Plan para realizar el diagnóstico institucional

Plan de sostenibilidad del proyecto

Fundamentación pedagógica

Guía de análisis contextual e institucional

Evidencia fotográfica

6. ANEXOS

Oficio de solicitud del asesor a la institución

Oficio de respuesta para realizar el Ejercicio profesional Supervisado (EPS)

Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

INTRODUCCION

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se desarrolló en la Municipalidad del Municipio de Yupiltepeque Departamento de Jutiapa. Está estructurado en cuatro capítulos, diagnóstico institucional, perfil de proyecto, ejecución del proyecto y evaluación del proyecto, dentro de los capítulos mencionados se encuentra la información del proyecto.

El capítulo I corresponde a la etapa del diagnóstico, en esta se recabaron datos generales de la institución, tales como nombre, tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, entre otros datos importantes. Para la obtención de la información y detectar las carencias que en la entidad se encuentran se procedió a utilizar distintas técnicas de investigación que se aplicaron en forma participativa a las personas de la institución, así mismo, la guía de análisis contextual e institucional, y la matriz del FODA, en el cual se detectó una lista de necesidades que se analizaron, se priorizaron para concluir que el proyecto a desarrollar es: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores, en el municipio de Yupiltepeque.”** Con la participación del 100% del personal se formuló el problema más importante a resolver: La insalubridad y la contaminación ambiental es provocada por el inadecuado tratamiento de los desechos sólidos y la incorrecta ubicación de recolectores.

El capítulo II corresponde al perfil del proyecto en el cual se plantean aspectos generales a realizar, tales como el título del proyecto, problema, localización y características, unidad ejecutora, tipo y descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas planteadas, beneficiarios directos e indirectos, financiamiento, presupuesto, cronograma de actividades, recursos humanos, materiales y financieros que son necesarios para su ejecución.

En el capítulo III proceso de ejecución del proyecto, en donde se realizaron las actividades contempladas en el cronograma, las cuales son congruentes con los resultados esperados, obteniéndose productos y logros se establece El

Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores.

El capítulo IV corresponde a la etapa de evaluación del proyecto en el cual se evalúa cada una de las etapas desarrolladas para la elaboración del proyecto, desde su inicio hasta la culminación del mismo.

Se verificó cada fase del proyecto aplicando diferentes instrumentos de evaluación entre ellos: listas de cotejo y gráfica de avance para observar el desarrollo y logro de los objetivos del proyecto.

Se plantearon conclusiones y recomendaciones, como también la selección de una bibliografía. Contiene además apéndice con los instrumentos utilizados para recabar información, el cual se aplicó al personal de la Municipalidad de Yupiltepeque, concluye con anexos

PRIMERA FASE
DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución:

Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.1.2 Tipo de institución:

Autónoma.

Servicios Públicos.

1.1.3 Ubicación geográfica:

La municipalidad se encuentra en el centro de la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa, a una distancia de 24 kilómetros de la cabecera departamental.

1.1.4 Visión:

“Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que a la vez brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, así como proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para bienestar de su familia y de la comunidad”

1.1.5 Misión:

“La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos, velando por su mantenimiento mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad

Fuente: tomado de la Municipalidad de Yupiltepeque.

1.1.6 Políticas de la institución:

- ✓ Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito de territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural y urbana.
- ✓ Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.
- ✓ Inculcar equidad en el género, apoyando la oficina de la mujer.
- ✓ Fortalecer la educación, ampliando coberturas en todas sus aldeas, caseríos en todos los niveles.
- ✓ Implementar proyectos que mejoren el medio ambiente a través de la oficina agroforestal de Yupiltepeque.
- ✓ Gestionar capacitaciones sobre relaciones humanas para el buen trato en la oficina de información al público.
- ✓ Incrementar el alumbrado público, para confianza y seguridad de los vecinos del municipio.
- ✓ Gestionar proyectos para el adecuado manejo de la basura orgánica e inorgánica
- ✓ Dar mantenimiento a los proyectos logrados y mejorarlos para el desarrollo en el Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.1.7 Objetivos de la institución:

- ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consiente proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluaciones del desempeño, para el alcance de los objetivos.
- ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad

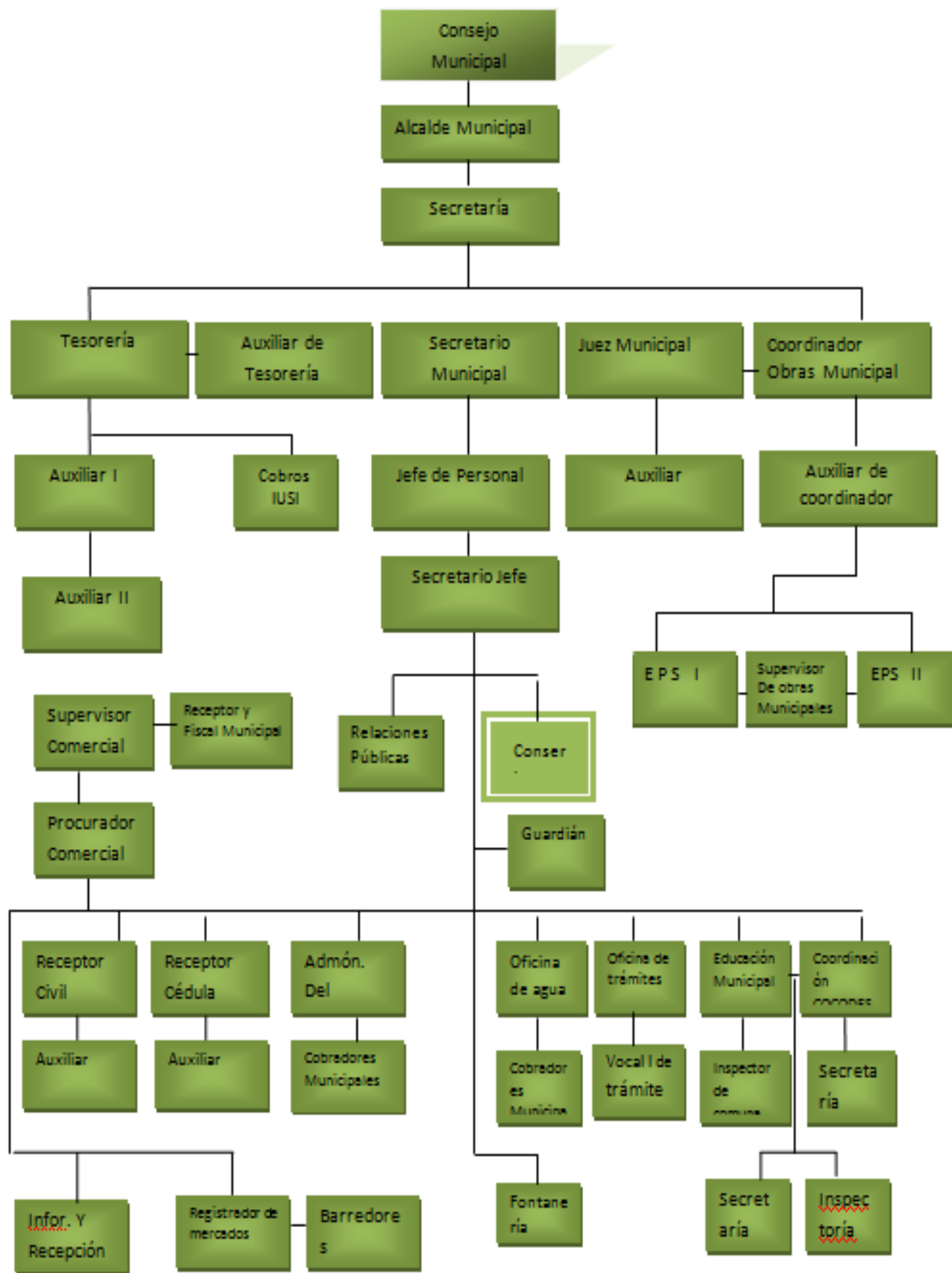
- ✓ Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria y monitoreo en las políticas públicas y municipales que beneficien el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.
- ✓ Promover la participación activa de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs).

1.1.8 Metas de la institución:

- ✓ Satisfacer las necesidades de la población
- ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
- ✓ Fortalecer las diecisiete organizaciones comunitarias a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).
- ✓ Fortalecer la equidad de género en las organizaciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs).
- ✓ Establecer una relación estrecha entre Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- ✓ Brindar atención a los diferentes sectores sociales del Municipio.

Fuente: tomado del archivo de la Municipalidad de Yupiltepeque.

1.1.9 Estructura organizacional



Fuente: tomado del archivo de la Municipalidad de Yupiltepeque

1.10 Recursos:

1.1.10.1 Humanos:

- ✓ Corporación municipal
- ✓ Secretario
- ✓ Tesorero
- ✓ Registrador civil
- ✓ Jefes de dependencias
- ✓ Oficinistas
- ✓ Oficiales
- ✓ Auxiliares
- ✓ Coordinadores
- ✓ Mensajeros
- ✓ Pilotos
- ✓ Supervisores
- ✓ Recepcionista
- ✓ Policías municipales
- ✓ Receptores-pagadores
- ✓ Albañiles
- ✓ Ayudantes
- ✓ Fontaneros
- ✓ Guardianes
- ✓ Conserje

1.1.10.2 Materiales:

- ✓ Escritorios tipo secretarial
- ✓ Escritorio tipo ejecutivo
- ✓ Sella ejecutivas
- ✓ Sillas secretariales
- ✓ Sillas de metal
- ✓ Sillas plásticas
- ✓ Mesas plásticas
- ✓ Archivadores de metal

- ✓ Ventiladores de pedestal
- ✓ Librerías
- ✓ Ordenadores de papel
- ✓ Bancas de madera
- ✓ Mesas de madera
- ✓ Estantería de madera
- ✓ Máquinas de escribir tipo mecánica
- ✓ Aparato telefónico
- ✓ Aparato fax
- ✓ Equipos de computación
- ✓ Relojes de pared
- ✓ Anaqueles
- ✓ Reguladores de voltaje
- ✓ Vehículos

1.1.10.2 Financieros:

10% Constitucional	Q. 2, 714,355.33
Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) PAZ	Q. 2, 476,702.64
Impuesto de Circulación Vehículos	Q. 353,502.94
Impuesto Petróleo	Q. 413,799.89
Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI)	Q. 2, 722.71
Ingresos Propios	Q. 200,852.50
Interés por cuentas Bancarias	Q. 11,421.15

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

La realización del Diagnóstico Institucional, se aplicó la guía de análisis contextual e institucional que establece el sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector administración, sector relaciones y sector filosóficos político legal, permitió determinar la situación real del municipio de Yupiltepeque; además se aplicó la entrevista, análisis documental y la observación.

Las entrevistas se elaboraron cuestionarios que fueron diseñados para aplicarlos a la población, de esta manera se recopiló la información permitiendo la relación directa entre el investigador y las personas objetos de estudio.

Al aplicar la guía para el análisis contextual e institucional se elaboró una ficha que permite la recopilación de la información de documentos diversos, son parte de la administración del Sr. Alcalde y su Corporación. la observación se estructuró una ficha técnica que permitió recopilar la información.

Se detectaron los problemas de la institución con la aplicación de la técnica del FODA, esto permitió ver la institución de forma interna y externa, generando las estrategias para la elaboración del diagnóstico de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.3 Lista de carencias identificadas en la institución:

- 1.3.1 Inexistencia de manual para clasificar y darle tratamiento a los residuos y desechos sólidos
- 1.3.2 Contaminación ambiental por acumulación de desechos sólidos
- 1.3.3 Inexistencia de revistas sobre sucesos que mejoren el ambiente
- 1.3.4 Carencia de políticas sobre proyectos enfocados a la preservación de recursos naturales
- 1.3.5 Insuficientes ambientes adecuados para albergar a dependencias
- 1.3.6 Incomodidad por Insuficiente mobiliario en sus oficinas

- 1.3.7 Desconfianza económica debido a la inaccesibilidad de la información financiera
- 1.3.8 Desconocimiento de la deuda municipal
- 1.3.9 Carencia de personal encargado en recursos humanos
- 1.3.10 Inexistencia de medios adecuados para el control de ingresos y egresos del personal
- 1.3.11 Inexistencia de informativos internos.
- 1.3.12 Inexistencia de manual de funciones
- 1.3.13 Falta de coordinación con otras instituciones en acciones que beneficien a la población

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas:

SECTOR	PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES DEL PROBLEMA
I. COMUNIDAD	<p>1. Insalubridad y contaminación ambiental</p> <p>2. Inconsistencia ambiental</p>	<p>a. Inexistencia de manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos.</p> <p>a. Inexistencia de revistas sobre sucesos que mejoren el medio ambiente</p> <p>b. Carencia de políticas para la implementación de proyectos enfocados a la preservación de recursos naturales</p>	<p>a. Elaboración de un manual para tratamiento de los desechos sólidos</p> <p>a. Redacción de revista sobre sucesos que mejoren el ambiente</p> <p>b. Elaboración y aplicación de la políticas sobre el medio ambiente</p>
II. INSTITUCION	3. Desimplementación operativa	<p>a. Insuficientes ambientes adecuados para albergar otras dependencias</p> <p>b. Insuficiente mobiliario y equipo en las oficinas</p>	<p>a. Habilitación de ambientes adecuados para las oficinas</p> <p>b. Agenciarse de mobiliario y equipo para las oficinas</p>

III. FINANZAS	4. Inaccesibilidad de la información financiera	a.Desconfianza económica, debido a la inaccesibilidad de la información b.Desconocimiento de la deuda municipal	a. Elaboración de afiches, trifoliales u otro medio para informar del manejo de los recursos. b. Realizar cabildos abiertos
IV.RECURSOS HUMANOS	5.Administración deficiente. 6.Incomunicación	a. Inexistencias de medios adecuados para el control de asistencia de ingreso del personal a sus labores a. Carencia de una persona responsable en recursos humano	a. Habitar libro de asistencia para el personal a. Contratación de personal.
V.ADMINISTRATIVO	7.Inconsistencia institucional 8.Incomunicación	a. Inexistencia de un manual de funciones b.Inexistencia de informativos internos	a. Elaboración de un manual de funciones b.Elaboración de documentos entre ellos cartelera y afiches informativos
VI.RELACIONES	9.Incomunicación	a. Escasa participación de la mujer de áreas rurales. b.Falta de coordinación con otras instituciones en acciones que benefician a la población	a. Diseñar programas sociales de proyección con inclusión de la mujer. b.Organizar Comisión de Participación Interinstitucional
VII. FILOSOFICO POLITICO LEGAL	10.Inconsistencia Institucional	a. Oposición en toma de decisiones por intervención de la comunidad indígena	a. Reformas a las leyes y reglamentos que amparan las comunidades indígenas

1.4.1 Priorización del problema:

Los problemas priorizados son los siguientes:

1.4.1.1 La Insalubridad y la contaminación ambiental es provocada por el inadecuado tratamiento de los desechos sólidos e incorrecta ubicación de recolectores

1.4.1.2 Inconsistencia ambiental, por la carencia de revistas que mejoren el ambiente del municipio de Yupiltepeque.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad:

Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad mediante la utilización de una lista de cotejo utilizando varios criterios que dio como resultado favorable, la realización de un proyecto **“Elaboración de manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores”** Dicho proyecto tiene la aceptación de las personas de la comunidad, la autorización de autoridades municipales, así también se cuenta con los fondos suficientes para su ejecución. Su operación está dentro del marco legal

GUIA PARA EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

OPCIÓN No. 1 Elaboración de manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores

OPCIÓN No. 2 Redacción de revistas sobre sucesos que mejoren el medio ambiente de Yupiltepeque

1.5.1 Cuadro de viabilidad y factibilidad

INDICADORES		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1	¿Para realizar el proyecto cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0	X	0
2	¿El proyecto cuenta con el financiamiento del gobierno local?	X	0	0	X
3	¿Se cuenta con financiamiento del proyecto incluido en el presupuesto municipal?	X	0	0	X
4	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0	0	X
ADMINISTRATIVO LEGAL					
5	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	0	X	0
6	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	X	0	0	X
7	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0	0	X
TÉCNICO					
8	¿Responde el proyecto a las necesidades y problemas existentes?	X	0	X	0
9	¿Se tienen los insumos necesarios para su realización?	X	0	0	X
10	¿Se tienen los planes de distribución para su divulgación?	X	0	X	0
POLÍTICO					
11	¿El proyecto será patrocinado y reproducido por la municipalidad?	X	0	0	X
12	¿El proyecto es de vital importancia para la municipalidad?	X	0	0	X
CULTURAL					
13	¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X	0	X	0
14	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	0	X	0
TOTALES		14	00	06	08

1.6 Problema seleccionado:

La insalubridad y la contaminación ambiental, es provocada por inadecuado tratamiento de los desechos sólidos e incorrecta ubicación de recolectores .

1.7 Solución viable y factible:

“Elaboración de manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores en la cabecera de Yupiltepeque, Jutiapa

SEGUNDA FASE

PERFIL

DEL PROYECTO

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales:

2.1.1 Nombre del proyecto:

“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores en la cabecera de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.1.2 Problema:

La Insalubridad y la contaminación ambiental es provocada por el inadecuado tratamiento de los desechos sólidos e incorrecta ubicación de recolectores en la cabecera de Yupiltepeque.

2.1.3 Localización:

Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa

2.1.4 Unidad ejecutora:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
Municipalidad de Yupiltepeque

2.1.5 Tipo de proyecto:

De Procesos

2.2 Descripción del Proyecto:

La elaboración de **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores en la cabecera de Yupiltepeque,”** se constituye como una actividad que propicia el mejoramiento de la salud de sus habitantes, la conservación de los recursos naturales del municipio, así mismo la sensibilización que a través de los conocimientos que contienen estos instrumentos genera la orientación necesaria para que haya cambios de conductas, para mantener y mejorar la calidad de vida de las personas.

2.3 **Justificación:**

Para obtener un ambiente sano, salud en los habitantes del municipio de Yupiltepeque, es necesario educar a la población por medio de la información que contiene el manual brindándoles la orientación sobre la forma adecuada de utilizar los desechos sólidos que diariamente generan en sus hogares.

Sensibilizar a la población sobre las diversas enfermedades que provocan los promontorios de basura, en sus viviendas, carreteras de sus comunidades y el daño que se causa a los recursos naturales los cuales están contaminados especialmente el agua.

El propósito de este instrumento es generar cambios de conducta en los habitantes de la población de Yupiltepeque.

2.4 **Objetivos del proyecto:**

2.4.1 **Objetivo General:** disminuir la insalubridad y la contaminación ambiental mediante la aplicación del **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores, en la cabecera de Yupiltepeque”**.

2.4.2 **Objetivos específicos:**

2.4.2.1 Información sobre los desechos sólidos, la insalubridad y contaminación ambiental que estos producen, cuando no son tratados adecuadamente.

2.4.2.2 Enseñar a las personas la manera adecuada en que deben utilizar los recolectores de desechos sólidos para mejorar el ambiente y la insalubridad.

2.5 **Metas:**

2.4.1 La elaboración de 10 manuales

2.5.2 Gestionar 5 recolectores de basura

2.6 **Beneficiarios:**

2.6.1 Beneficiarios directos:

Con la ejecución de este proyecto los beneficiarios directos son los habitantes del municipio de Yupiltepeque.

2.6.2 Beneficiarios indirectos:

Las personas de aldeas y caseríos del municipio de Yupiltepeque

2.7 Financiamiento y presupuesto detallado:

El proyecto será financiado por la Municipalidad de Yupiltepeque, aportando un monto de un mil trescientos sesenta quetzales (Q. 1,360.00), así como un aporte de la Cooperativa Guayacán R.L. de cinco mil quetzales, (Q.5, 000.00), siendo el valor de los cinco recolectores de basura.

2.7.1 Presupuesto y costos detallados

2.7.2 Presupuesto del proyecto

No.	DESCRIPCIÓN	COSTO
1	Resmas de papel	Q. 80.00
2	Tinta para impresora	380.00
3	Empastado de 10 ejemplares	500.00
4	Impresión de 100 trifoliales	100.00
5	Recolectores de basura	5000.00
6	Combustible	100.00
7	Refacciones en las reuniones	200.00
	TOTAL	Q. 6360.00

2.8 Cronograma de ejecución del proyecto

No.	ACTIVIDADES	AÑO 2011								
		MES								
			Agosto				Septiembre			
			01	08	15	22	05	12	19	26
AI	AI		AI	AI	AI	AI	AI	AI		
	05	12	19	26	09	16	23	30		
1	Evaluación diagnóstica sobre la situación del municipio de Yupiltepeque, debido a la contaminación por desechos sólidos	P								
		E								
		R								
2	Recopilación de los temas sobre desechos sólidos,	P								
		E								
		R								
3	Preparación de taller para elaboración de manual para la clasificación y tratamiento de desechos sólidos su adecuada ubicación en recolectores.	P								
		E								
		R								
4	Ejecución del taller con personal docente administrativo y estudiantes de establecimiento educativo de nivel medio y vecinos del municipio	P								
		E								
		R								
5	Elaboración del manual para clasificación y tratamiento de desechos sólidos su adecuada ubicación en recolectores	P								
		E								
		R								
6	Presentación del manual para su corrección y mejoras	P								
		E								
		R								

2.9.2.4 Cuadernos

2.9.2.5 Computadora

2.9.2.6 Impresora

2.9.2.7 Tintas

2.9.2.8 Escritorios

2.9.2.9 Sillas

2.9.2.10 Cámara fotográfica

2.9.2.11 Vehículo

2.9.2.12 Agenda

2.9.3 Físicos:

2.9.3.1 Edificio Municipal

2.9.3.2 Escuelas

2.9.3.3 Casas particulares

2.9.4 Financieros:

Los recursos financieros son proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa. Así mismo la Cooperativa Guayacán R.L. con sede en el Municipio de Atescatempa, con la donación de cinco recolectores de basura.

TERCERA FASE

PROCESO DE EJECUCIÓN

DEL PROYECTO

CAPÍTULO III

3.PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados:

El proceso de ejecución del proyecto constituye uno de los aspectos más importantes del proyecto, permitiendo una relación entre los objetivos y metas propuestas, a efecto de desarrollar una serie de actividades para obtener los logros y resultados, a continuación se detallan las actividades y resultados de lo programado:

No	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Reunión con el personal de la Municipalidad de Yupiltepeque, a efecto de informar sobre el proyecto y observar la contaminación del municipio.	Como resultado se obtuvo apoyo por parte del personal de la municipalidad, se constató que en el municipio de Yupiltepeque se observan muchos residuos sólidos en sus calles.
2	Recopilación de los temas sobre desechos sólidos	Utilizando diferentes fuentes entre ellos: consulta en libros, seminarios, internet, se agencio de la información necesaria.
3	Preparación de taller para elaboración de manual para la clasificación y tratamiento de desechos sólidos su adecuada ubicación en recolectores	Se obtuvo .aceptación y participación activa por parte del personal de la municipalidad.
4	Ejecución del taller de capacitación y colocación de recolectores	Se sensibilizó a la población estudiantil y vecinos, sobre clasificación de los desechos sólidos y la importancia de mantener un ambiente sano libre de contaminantes mediante la adecuada utilización de los recolectores.
5	Elaboración de manual para clasificación y tratamiento de los desechos sólidos su adecuada ubicación en recolectores	El manual fue estructurado en tres partes, la primera parte contiene la fundamentación pedagógica, segunda parte fundamentación legal y la tercera parte comprende su contenido temático

6	Presentación del manual para su corrección y mejoras	Se realizó la corrección del manual, con sugerencias del asesor sobre la ampliación de su temática y mejoras en su redacción.
7	Diseño e impresión del manual	Se obtuvo su diseño luego su impresión exitosamente.
8	Presentación y entrega del proyecto	Con asistencia de maestros, director y estudiantes y vecinos del municipio de Yupiltepeque, se hizo la entrega del manual con aceptación y participación de todos los involucrados
9	Entrega del informe final a catedrático asesor	Se entregó el informe, el cual fue elaborado en sus diferentes etapas.
10	Culminación del proyecto	El proyecto culminó con éxito y satisfacción al contribuir de esta manera a mejorar el ambiente en el municipio de Yupiltepeque

3.2 Productos y logros del proyecto:

Mediante la elaboración del manual se obtuvo los siguientes productos y logros

PRODUCTOS	LOGROS
1. Se elaboraron 10 manuales para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos su ubicación adecuada en recolectores, para establecimientos del nivel medio de educación y vecinos en el municipio de Yupiltepeque	1. Dotar de una herramienta informativa y práctica, que mediante la realización acciones, actividades, empleando los procedimientos y técnicas expuestos, reducirán la contaminación ambiental y la preservación del ambiente.
2. Se entregaron los manuales al personal y estudiantes de establecimiento de nivel medio y vecinos del municipio de	2. El proyecto de elaboración de manual para clasificar y darle tratamiento de los desechos sólidos su adecuada ubicación en

<p>Yupiltepeque, así mismo se capacitó sobre la temática desechos sólidos su clasificación, tratamiento y la utilización adecuada de los recolectores.</p> <p>3. Se ubicaron 5 recolectores de desechos sólidos en el municipio de Yupiltepeque-</p>	<p>recolectores, permitió que los estudiantes y personas capacitadas en el municipio de Yupiltepeque, utilicen conceptos claros sobre los desechos sólidos, quienes demostraron interés por el tema dotándole de importancia al cuidado y tratamiento de la basura, se observó cambios de actitud positiva en los docentes participantes en la entrega formal del manual</p> <p>3 .En los estudiantes y vecinos del municipio de Yupiltepeque, se pudo observar una actitud responsable que garantiza la conservación y restauración del ambiente, utilizando correctamente los recolectores.</p>
--	---

APORTE PEDAGÓGICO



MANUAL PARA CLASIFICAR Y DARLE TRATAMIENTO A LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU ADECUADA UBICACIÓN EN RECOLECTORES



ASESOR: LIC. JORGE ROLANDO AZMITIA AGUILAR

Epesista: Feliciano Herrera y Herrera

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

No.	INDICE DE CONTENIDOS	PÁGINA
1	Introducción	1
2	I objetivos	2
3	Objetivo general	2
4	Objetivos específicos	2
5	II Fundamentación legal	3
6	III Contenidos	6
7	Desechos sólidos	6
8	La basura	9
9	Contaminación orgánica	11
10	Problemas en los rellenos	11
11	Clasificación de los residuos sólidos	12
12	Composición de la basura	12
13	La basura y el tiempo que dura su descomposición	19
14	El problema de los residuos	20
15	La basura en las zonas urbanas y rurales contaminan los recursos naturales	20
16	Consecuencias de la contaminación	26
17	Solución del problema	27
18	Tratamiento de los desechos sólidos	28
19	Los desechos sólidos municipales	30
20	Utilización correcta de los recolectores de desechos sólidos	31
21	Otras acciones pertinentes que contribuyen a disminuir la contaminación por desechos sólidos	32
22	Reflexiones	33
23	Bibliografía	34

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta un manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos, su adecuada ubicación en recolectores, contiene los lineamientos necesarios para sensibilizar a las personas, persigue el propósito de producir cambios de conducta en los vecinos del municipio de Yupiltepeque, se ha estructurado en tres partes, en la primera parte se presenta su fundamentación pedagógica, con la elaboración de la planificación de las actividades a ejecutarse, las competencias, contenidos, recursos utilizados, evidencias de logro.

En la segunda parte incluye el fundamento legal, que permite conocer el marco legal y político sobre las cuales se rige la temática de desechos sólidos la Constitución de la República (1985) en el ARTICULO 97 define que "...El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico."

En su tercera parte se presentan los contenidos, sobre los desechos sólidos, su clasificación, la basura su composición, contaminación orgánica, problemas en los rellenos, el tiempo que dura la basura para su descomposición, la basura en las zonas urbanas, rurales, como estas contaminan los recursos naturales entre ellos el suelo, el agua, el aire. Incluye también las consecuencias que produce la contaminación por desechos sólidos, la solución de los mismos con una pequeña propuesta, con ejecución de actividades positivas que el ser humano debe aplicar para mantener, conservar los recursos naturales y una correcta utilización de los recolectores de basura y otras acciones pertinentes para la disminución de la contaminación.

Finaliza con conclusiones que se obtuvieron al analizar los temas, algunas recomendaciones a las autoridades municipales, personal docente administrativo y estudiantes de establecimientos educativos del nivel medio y vecinos del municipio de Yupiltepeque, contiene además reflexiones, bibliografía y evidencia fotográfica.

I OBJETIVOS:

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Informar sobre los desechos sólidos el daño que se causa a la salud de las personas y a los recursos naturales su inadecuado tratamiento.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.2.1 Sensibilizar a la población por medio de la información contenida en el presente manual, así mismo con capacitaciones y caminatas a lugares donde se pueda observar la actual situación del deterioro ambiental provocado por acciones humanas.

1.2.2 Utilizar adecuadamente los procedimientos y técnicas para separar la basura orgánica e inorgánica.

1.2.3 Educar a los estudiantes sobre los beneficios que se obtendrán al ejecutar acciones y depositar la basura en los recolectores indicados.

II FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.1 MARCO LEGAL Y POLÍTICO

La Constitución Política de la República de Guatemala (1985) en el ARTICULO 97 define que "...El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico." También dice que "...se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación

2.2 POLÍTICA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**Acuerda aprobar la Política Nacional para el Manejo Integral de los
Residuos y Desechos Sólidos**

ACUERDO GUBERNATIVO No. 111-2005

Guatemala 4 de abril del 2005

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo económico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico; así como declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación.

CONSIDERANDO

Que el manejo de los desechos debe tener un tratamiento integral en el que se prevenga y reduzca la nocividad, que transforme los modelos actuales de manejo hacia un modelo sostenible, asegurando la puesta en obra de sistemas de gestión optimizada y adaptada de los residuos urbanos comunes, residuos de manejo especial y residuos peligrosos. Por lo anterior, es necesario implementar un plan nacional de coordinación y manejo de los diferentes tipos de desechos en el país, para propiciar las acciones de los distintos entes responsables de su manejo.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 183 literal e) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el artículo 29"bis" de la Ley del Organismo Ejecutivo.

EN CONSEJO DE MINISTROS

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar la Política Nacional para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos.

Artículo 2. El presente Acuerdo empezará a regir el día siguiente de su publicación en el diario de Centro América.

2.3 POLITICA PARA LA ACCIÓN

El tema de la basura involucra aspectos culturales, sociales, económicos, sanitarios, físicos y otros, que forman parte del hacer cotidiano de las personas, constituyéndose por lo tanto, en uno de los problemas ambientales más serios a los que se enfrenta la sociedad.

Ante la complejidad y lo extenso del correcto manejo de los residuos y desechos sólidos surge la necesidad de promover y emprender acciones que permitan la participación de los diferentes actores de la sociedad en la solución a través de la

comprensión del problema y el aporte de ideas que nos permitan encontrar e implementar respuestas de solución.

La Política Nacional para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos, ha sido el trabajo articulado de cuatro componentes sociales básicos: la iniciativa privada, las instituciones centrales de gobierno, las municipales y las organizaciones civiles, todos involucrados de alguna manera como grupos de entes relevantes en los procesos de producción, distribución, acondicionamiento, importación, exportación, consumo, manejo y disposición, y que de manera conjunta con la Comisión Nacional para el Manejo de los Desechos Sólidos, realizaron un proceso participativo que implicó el logro de consensos básicos y propuestas compartidas, habiéndose contado para su realización con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Técnica Alemana GTZ.

La presente política es un instrumento que permite organizar las acciones de las diferentes instituciones en le tema, y su definición permite que la CONADES asuma su responsabilidad coordinadora en la competencia ambiental del manejo integral de los residuos sólidos y por ende asume también la responsabilidad de todas las acciones de apoyo a las municipalidades por ser estas las responsables de la ejecución de este servicio público.

Este esfuerzo que nos llena de orgullo, abre una puerta hacia el progreso de nuestro país y una oportunidad de mejorar la calidad de vida de todos los guatemaltecos.

José Tulio González Bróker

Director Ejecutivo

CONADES

III CONTENIDOS

3.1 DESECHOS SÓLIDOS

La falta de manejo de los desechos sólidos, puede definirse como uno de los principales indicadores de la contaminación creciente en el país, que ha generado un impacto significativo sobre los recursos naturales y los ecosistemas, mostrando una degradación de su ambiente, que es evidente y alarmante, al observarse desechos dispersos en cualquier área de nuestra nación.

Esta contaminación por desechos sólidos, está muy relacionada con la falta de cultura sobre el manejo integrado de los mismos en nuestro estilo de vida, lo que aunado a una legislación inadecuada para su manejo apropiado y a la ausencia de una coordinación interinstitucional; se convierten en indicadores de los efectos que emanan por la falta de una política estatal de planificación sobre el tema, que incluya la base económica financiera, una legislación eficaz y eficiente, una culturización sobre el tema y que su manejo integral se considere una prioridad.

El hecho de no contar con una planificación económico financiera para solucionar este problema, en el mediano y largo plazo, influye en la falta de recursos humanos capacitados y en la insuficiencia de recursos financieros para proyectos específicos para el manejo integrado de los desechos sólidos; a la vez, que ello no incentiva la consolidación empresarial de la población para interesarse en el tema.

En síntesis, es una Política que busca la participación e involucrar a todos los entes de la sociedad guatemalteca, haciendo conciencia que el manejo integrado de los desechos y residuos sólidos urbanos es el conjunto de procedimientos y estrategias que conforman el sistema de separación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final y cuya meta es promover el establecimiento de una gestión integral que sea ambientalmente compatible y económicamente viable, así como la introducción de prácticas de producción más limpia incorporando la dimensión ambiental en su concepción y desarrollo.

El tema de la basura involucra aspectos culturales, sociales, económicos, sanitarios, físicos y otros, que forman parte del hacer cotidiano de las personas, constituyéndose por lo tanto, en uno de los problemas ambientales más serios a los que se enfrenta la sociedad.

Ante la complejidad y lo extenso del correcto manejo de los residuos y desechos sólidos surge la necesidad de promover y emprender acciones que permitan la participación de los diferentes actores de la sociedad en la solución a través de la comprensión del problema y el aporte de ideas que nos permitan encontrar e implementar respuestas de solución.

La gestión de los residuos sólidos en Guatemala ha enfrentado problemas de ejecución y no ha solucionado los problemas que aquejan a los municipios. Se ha conceptualizado como un servicio que debe ser resuelto de cualquier forma y a bajo costo y de esa cuenta es deficitaria y representa un gran problema de contaminación ambiental.

El crecimiento de la población derivado de una migración no controlada del campo hacia las ciudades y los cambios de hábito en el consumo de la población, ha creado un aumento en la cantidad de los desechos, la calidad ha variado hacia lo negativo al aumentar la cantidad de plástico, empaques y otros materiales no biodegradables. La proliferación de botaderos ilegales en calles, carreteras, cauces de ríos, barrancos, etc., está convirtiendo el problema de la basura en algo preocupante, pues es una amenaza a la salud, un impacto sobre el entorno y un impacto visual muy negativo.

La ausencia de coordinación, la falta de planificación y el incumplimiento de las leyes y normas que definen las funciones de cada institución impiden conocer las necesidades de recursos humanos, técnicos, físicos y financieros que dificultan la prestación de asistencia técnica y otorgamiento de crédito a los municipios y así mismo, entorpecen el control de impactos causados por los residuos sólidos al ambiente y a la salud. Respecto a la salud, enfermedades tales como las gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud,

1995). En cuanto al ambiente, existen varios impactos negativos, sin embargo se destacan: la contaminación de aguas superficiales y subterráneas; los malos olores y la contaminación por humo en el caso en donde los desechos sólidos son quemados.

El riesgo para la salud y el ambiente de un residuo no obedece solamente a sus características físicas, químicas o biológicas, que le pudieran conferir peligrosidad, sino es función también de la cantidad de éste que se libere al ambiente, de la forma de manejo y de la exposición que derive de ello para posibles receptores vulnerables, sean seres humanos u organismos acuáticos y terrestres, o del deterioro que cause a la calidad del agua, del suelo, del aire o de los alimentos.

Se puede afirmar que el total de los basureros se encuentran a cielo abierto, con diferente topografía en los lugares de disposición: barrancos, depresiones, acantilados, zanjones, orillas de río, entre otros. La distancia promedio a la que se encuentra la mayoría de basureros es de 7,6 km de los poblados, y el promedio de cobertura oscila alrededor de las 7 toneladas por día. La basura depositada en los vertederos a cielo abierto se caracteriza por no tener ningún tratamiento ni cobertura adecuada, es el menos indicado para conservar el ambiente y la salud de los habitantes. Los terrenos que se emplean para destinarlos como reservorios de basura son depresiones profundas o tierras erosionadas de escaso valor. En el altiplano y en la costa sur se hace difícil obtener terrenos a bajos precios; los vertederos a cielo abierto se ubican en la mayor parte de los casos fuera de las poblaciones para evitar problemas.

Pareciera que los alcaldes tratan de evitar la contaminación de los ríos y los bosques con basuras, pero en algunos casos las particularidades del uso del suelo en los alrededores de las poblaciones frustran estas buenas intenciones, obligando el uso de terrenos que están cercanos a ríos y lagos o en áreas boscosas.

El problema de los residuos sólidos es más complejo de lo que creemos pues generalmente nos referimos solamente a los residuos sólidos urbanos y descargamos todo el manejo en las municipalidades, pero existen otros residuos

como lo son los “de manejo especial” y la participación de los grandes generadores de residuos, productores, importadores, exportadores, y distribuidores dentro del principio de “responsabilidad extendida del productor” a través del establecimiento de planes de manejo tendientes a reducir su generación, a valorizarlos, así como fomentar la reutilización de productos, el reciclado de materiales, la disminución de la extracción de materiales vírgenes y la reducción del consumo de energía, ha sido una práctica de carácter voluntario y puesta en práctica por muy pocas empresas.

La lógica de la producción industrial está determinada por la generación de bienes materiales al más bajo costo, no importando los impactos ambientales que se causen. Por su parte, la lógica del consumo de nuestros países ha tomado el ejemplo de los países desarrollados, que determina que a mayores ingresos existe un aumento de productos industriales, con el consiguiente aporte de residuos sólidos. Los residuos sólidos “peligrosos” son en la actualidad un gran riesgo a la salud y al ambiente pues su manejo es inapropiado, se desconoce la cantidad, la persistencia de las sustancias tóxicas, la virulencia de los agentes infecciosos contenidos en ellos, la biodisponibilidad y su capacidad de bioacumulación, la duración e intensidad de la exposición y la vulnerabilidad de los seres humanos y demás organismos vivos que se expongan a ellos

3.2 LA BASURA

La basura es todo aquello considerado como desechos y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera sin valor, repugnante e indeseable por lo cual normalmente se le incinera o coloca en lugares predestinados para la recolección y ser canalizada a tiraderos o vertederos rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debe ser tratada o dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

Ejemplo de basura



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

3.2.1 ETIMOLÓGICAMENTE

La palabra proviene del latín basura, significa “barrer”. Por esto se puede decir que el significado original fue “lo que se ha barrido”.

3.2.2 ¿QUÉ ES UN VERTEDERO?

El vertido o depósito en tierra es el método más generalizado para deshacerse de la basura.

Los vertederos se clasifican en:

✓ VERTEDERO TRADICIONAL

Los vertederos tradicionales (o BASURALES a cielo abierto) son simplemente un lugar en el que se acumulan las basuras.

Al no tener ningún tipo de medida sanitaria especial se llena de ratas, se incendian, despiden malos olores y humos, y contaminan los acuíferos subterráneos y las aguas superficiales.

✓ VERTEDERO CONTROLADO

Un vertedero controlado (o RELLENO SANITARIO) es un método diseñado para la disposición final de la basura que consiste

básicamente en “un agujero en el que se compacta e impermeabiliza tanto el fondo como los laterales y ahí se arroja la basura”.

En los rellenos la basura se coloca en capas, se compacta para reducir su volumen y se recubre todos los días con una delgada capa de tierra para dificultar la proliferación de ratas y malos olores y disminuir el riesgo de incendios.

Se instalan además sistemas de drenaje para las aguas que resuman y para los gases (metano) que se producen.

Es esencial que los rellenos estén bien contruidos, utilizados y bien controlados para minimizar su impacto negativo

La utilización de rellenos sanitarios para el tratamiento de la basura genera diversos tipos de problemas:

3.3 CONTAMINACIÓN ORGÁNICA

La descomposición de la materia orgánica de la basura produce una gran cantidad de descompuestos que incluyen sustancias infecciosas y malolientes, metales pesados, gases y líquidos altamente tóxicos y concentración de gases explosivos producidos al fermentar las basuras.

Los ácidos orgánicos favorecen la Lixiviación de los productos tóxicos contaminando en primer término el suelo para luego hacer lo propio con las napas freáticas, fuente de abastecimiento de agua para consumo humano y esencial para las actividades agro ganaderas.

3.4 PROBLEMAS EN LOS RELLENOS

3.4.1 CONTAMINACIÓN TÓXICO

Los productos químicos tóxicos provenientes de la industria y de los hogares son arrastrados por las aguas de lluvia y llegan a las aguas superficiales y subterráneas.

3.2.2 PROBLEMAS SOCIALES

Asentamientos de villas inestables ocupados por guajeros que subsisten de los materiales que seleccionan de los residuos sólidos urbanos (RSU)

3.4.3 PROBLEMAS DE ESPACIO

Los rellenos necesitan mucho espacio físico para la disposición de la basura. El vertedero de la zona 3 es un ejemplo.

3.4.4 PROBLEMAS ESTÉTICOS

Vivimos en un mundo de recursos limitados y estamos tirando gran cantidad de materiales que podrían ser reutilizados o reciclados.

3.5 CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Un residuo es un “material que queda como inservible después de haber realizado un trabajo u operación.

Cualquier tipo de material que esté generado por la actividad humana y que está destinado a ser desechado.

EN LA NATURALEZA NO HAY BASURA:

En el bosque cuando las hojas de los árboles caen al suelo: troncos, estiércoles, cadáveres de animales y otros, todo ello se descompone lentamente por la acción de bacterias, lombrices, hongos y microorganismos. Materia orgánica descompuesta (abono natural); se produce un ciclo cerrado, la selva, la montaña y el bosque sobreviven gracias a este ciclo.

LA BASURA LA PODEMOS CLASIFICAR POR SU COMPOSICIÓN

✓ RESIDUO ORGÁNICO:

Es todo desecho de origen biológico alguna vez estuvo vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.

Ejemplo de Residuo Orgánico



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

✓ RESIDUO INORGÁNICO:

Es todo desecho de origen no biológico, de origen industrial, a trópico o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.

Ejemplo de residuo inorgánico



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

✓ **RESIDUOS PELIGROSOS:**

Es todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial (Código CRETIP) y por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo: material médico infeccioso, baterías, medicamentos, productos de limpieza y aseo, productos de pintura, insecticidas y fitosanitarios, material radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.

Aunque significan poco en peso y volumen dentro de los residuos sólidos urbanos (RSU), la elevada toxicidad de muchos productos supone un riesgo importante para la salud y el ambiente.

Cada uno de estos productos necesitaría un tratamiento específico, lo que es totalmente imposible en rellenos.

En un relleno estos productos se mezclan unos con otros, pudiendo dar lugar a reacciones imprevisibles e incontrolables, que dan lugar a contaminantes aún más nocivas, además de provocar explosiones e incendios

Ejemplos de residuos peligrosos



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

✓ **RESIDUOS DE CLASIFICACIÓN BEHOLDER:**

El papel y el cartón son de origen orgánico, sin embargo, para propósitos de reciclaje deben ser tratados como inorgánicos por el proceso particular que se les da.

La excepción son los papeles y servilletas con residuos de comida que se consideran como material orgánico.

Otros tipos de residuos, como los propios del metabolismo humano también son orgánicos, sin embargo son manejados a través de las redes de saneamiento y no a través de esquemas de recolección y de disposición final.

Ejemplo de residuos Beholder



Fuente: archivo Ministerio del medio ambiente Jutiapa.

LA BASURA LA PODEMOS CLASIFICAR POR SU ORIGEN

✓ **RESIDUO DOMÉSTICO:**

Es el generado en los hogares por las actividades propias de las personas en sus viviendas.

✓ **RESIDUO URBANO:**

Es el correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, inmobiliario urbano o inservible, etc. Los residuos sólidos urbanos (RSU) son los que se originan en la actividad doméstica y comercial de ciudades y pueblos.

Los residuos producidos por los habitantes urbanos comprenden basura, muebles y electrodomésticos viejos, embalajes y desperdicios de la actividad comercial, restos del cuidado de los jardines, la limpieza de las calles, etc. El grupo voluminoso es el de las basuras doméstica

3.6. COMPOSICIÓN DE LA BASURA

Materia Orgánica	52%
Papel	17%
Plásticos	14%
Textiles	3%
Metales	3%
Vidrio	6%
Madera	2%
Materiales de demolición	2%

3.6.1 LOS PLÁSTICOS:

El 14% del peso de la bolsa de basura son plásticos, y en su mayoría provienen de envases de un solo uso y de todo tipo de envoltorios y embalajes (botellas de pvc o pet, bolsas de polietileno, bandejas y cajas protectoras de corcho blanco).

Se entierran en un vertedero ocupan mucho espacio, tardan desde décadas hasta milenios en degradarse. Si se opta por incinerarlos, originarán emisiones de CO₂ contribuyendo al cambio climático, y otros contaminantes atmosféricos muy peligrosos para la salud y el medio ambiente.

Ejemplo de residuos plástico



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

3.6.2 LAS LATAS:

Los metales en su conjunto el 11' 7% del peso de los residuos sólidos urbanos (RSU) y el 4'2% de su volumen y la mayoría son latas. Fabricadas a partir del hierro, el zinc, la hojalata, y, sobre todo, el aluminio, se han convertido en un auténtico problema al generalizarse su empleo como envase de un solo uso. Si son enterrados contaminan las aguas superficiales y residuales a causa de los aditivos y metales pesados que se incorporan al aluminio, y si son incinerados originan contaminación de la atmósfera.

Ejemplo de residuos de aluminio



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

3.6.3 EL VIDRIO:

Su dureza y estabilidad han favorecido que el vidrio se emplee para la conservación de líquidos o sólidos. Es el envase ideal para casi todo, el problema se genera con el uso de los no retornables.

Ejemplo de residuos de vidrio



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

3.6.4 LAS BATERÍAS:

Representan un elevado potencial contaminante, especialmente debido al mercurio y otros metales pesados que contienen, muy especialmente la mayoría de las baterías-botón. Una sola de estas baterías puede llegar a contaminar hasta 600,000 litros de agua

Ejemplo de residuos las baterías



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

3.6.5 EL PAPEL Y CARTÓN:

Son innumerables los objetos de consumo que se empaquetan con papel o cartón de forma que estos materiales representan el 20% del peso y un tercio del volumen de la bolsa de basura.

Si bien su reciclaje es muy sencillo, no todo el papel puede ser reciclado, los plastificados, los adhesivos, los encerados, los de fax los autocopiativos no son aptos para su posterior reciclaje.

Ejemplo de residuos papel y cartón



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

3.6.6 RESIDUO INDUSTRIAL:

Es la generada por las industrias como resultado de sus particulares procesos de producción.

Ejemplo de residuo industrial



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

3.7 LA BASURA Y EL TIEMPO QUE DURA SU DESCOMPOSICIÓN

BASURA ORGÁNICA

- | | |
|----------------------|-------------|
| ✓ Papel | 2-4 semanas |
| ✓ Cáscara de banano | 2-5 semanas |
| ✓ Playera de algodón | 1-5 meses |
| ✓ Calcetines de lana | 1 año |

BASURA INORGÁNICA

- | | |
|---------------------|---------------|
| ✓ Bolsa plástica | 10-20 años |
| ✓ Lata de gaseosa | 200- 500 años |
| ✓ Vaso plástico | 250 años |
| ✓ Botella de vidrio | Desconocido |
| ✓ Botella plástica | Desconocido |

3.8 EL PROBLEMA DE LOS RESIDUOS

Los residuos aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades así como para el conjunto de la población del planeta, debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que generamos; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemar a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos ineficientes) provoca problemas tales como la contaminación que resume problemas de salud y daño al ambiente además de provocar conflictos sociales y políticos.

Antes de convertirse en basura, los residuos han sido materias primas que en su proceso de extracción, son por lo general, procedentes de países en desarrollo. En la producción y consumo se ha empleado energía y agua. Y solo 7 países, que son únicamente el 20% de la población mundial, consumen más del 50% de los recursos naturales y energéticos de nuestro planeta. La sobreexplotación de los recursos naturales y el incremento de la contaminación, amenazan la capacidad regenerativa de los sistemas naturales.

3.9 LA BASURA EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES CONTAMINAN LOS RECURSOS NATURALES: todos los días se generan muchas toneladas de basura. Esta enorme cantidad de residuos implica el uso de camiones para su recolección y disposición final, dichos residuos contaminan los recursos naturales.

3.9.1 CONTAMINACIÓN DEL SUELO-TIERRA:

Seguro que ves a diario restos de papeles, cartones o colillas de los cigarrillos tirados en el suelo. Algunos desechos no perjudican al terreno, porque se descomponen con el paso del tiempo y acaban formando parte de él. Es el caso de desechos procedentes de animales o plantas, como una piel de plátano. Pero ¿sabes cuánto tiempo tardan en descomponerse algunos envases de plástico? ¡Más de mil años!

Los suelos se contaminan también al usar pesticidas y fertilizantes en los cultivos, o con los detergentes y los residuos recogidos por el sistema de alcantarillado. ¿Sabías que las pilas contaminan el suelo si no se reciclan? Contienen metales como el mercurio, el cadmio o el níquel. Por tanto, ya sabes, cuando agotes las pilas, debes depositarlas en un contenedor. Las minas y las canteras también pueden contaminar el suelo con restos que contienen metales u otras sustancias nocivas. Y la lluvia ácida también contribuye a su deterioro..

La contaminación de los suelos provoca la contaminación de las plantas que crecen en él o la intoxicación de animales y personas que ingieren plantas con altos porcentajes de plomo, mercurio u otros metales tóxicos. Además, la contaminación del suelo hace que se contamine el agua; por ejemplo, cuando se disuelven sales minerales en las aguas subterráneas o cuando los residuos industriales llegan a los arroyos o los ríos.

La tierra nos proporciona todo lo que necesitamos para vivir, alimentos, ropa, medicinas, madera, materiales para construir viviendas y otros beneficios.

Nuestros antepasados sabían de la necesidad de la tierra, por eso la cuidaban no abusaban de ella; en la actualidad algunos pueblos han conservado las costumbres de amor y respeto por este recurso, pero la mayoría de los habitantes realizamos acciones que contaminan el suelo.

El suelo es el lugar donde vivimos los seres humanos, la fauna, la flora. Se está contaminando con actividades como las siguientes:

- ✓ Basureros clandestinos
- ✓ Exposición de excretas
- ✓ Basura en las calles
- ✓ Uso de pesticidas, insecticidas fertilizantes.
- ✓ Utilización de detergentes

Ejemplo de contaminación del suelo



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

3.9.2 CONTAMINACIÓN DEL AIRE

¿Adónde va a parar el humo que expulsan los coches o las chimeneas? a la atmósfera. Hay muchas sustancias que pueden contaminar el aire. En 1986, hubo un accidente en una central nuclear, en Chernóbil (Ucrania). Escaparon sustancias radiactivas, muy tóxicas, que contaminaron el aire ¡de casi todo el hemisferio norte! muchos años después, todavía siguen naciendo niños con malformaciones debido a la presencia de la radiactividad.

La contaminación del aire tiene muchas consecuencias negativas:

El incremento del efecto invernadero. Los gases que contaminan la atmósfera convierten la tierra en un gran invernadero, reteniendo el calor que proporcionan los rayos solares, por lo que la temperatura de todo el planeta aumenta. Un ligero incremento de la temperatura afecta a las plantas y a los animales de una región.

La destrucción de la capa de ozono. En la atmósfera hay una capa donde abunda un gas especial: el ozono, este gas protege la tierra de los rayos ultravioleta que llegan desde el sol, pero, cuando utilizamos ciertos *espray*, se emiten unos gases llamados clorofluorocarbonos que destruyen el ozono.

La lluvia ácida. Algunos gases emitidos por los coches o las industrias, como los óxidos de azufre y de nitrógeno, pueden reaccionar con el agua y formar sustancias químicas llamadas ácidos. Luego, cuando llueve, el agua cae a la tierra en forma de lluvia ácida. ¿Sabes qué ocurre entonces? pues que el suelo se contamina y mueren muchas plantas, también se deterioran algunos monumentos. La lluvia ácida afecta a las regiones más industrializadas, como norteamérica y el centro y norte de Europa. En ocasiones, este fenómeno ha destruido ¡bosques enteros! Y en Suecia, los peces han desaparecido de ¡más de 5.000 lagos! debido a la lluvia ácida.

El aumento de enfermedades respiratorias u oculares. Si vives en una gran ciudad, habrás respirado el humo de los coches y habrás sentido picor en los ojos. Esto se debe a que el aire está contaminado, porque hay muchos vehículos o industrias echando humo continuamente. Como el aire contiene algunas sustancias tóxicas, las personas que sufren asma u otras enfermedades del aparato respiratorio empeoran cuando la atmósfera se contamina. El humo de las ciudades, llamado *smog*, puede provocar incluso la muerte de las personas enfermas. En ciudad de México, el *smog* afecta a muchos millones de personas, sobre todo cuando no hay viento y el aire contaminado permanece sobre la ciudad, sin circular por la atmósfera

Uno de los recursos naturales más importante es el aire, el aire está formado por varios gases como: nitrógeno en su mayoría, hidrógeno, oxígeno, ozono y dióxido de carbono, la atmosfera es la capa de gases que rodea la tierra, mide alrededor de 90 kilómetros.

En el año 2002 se formó un acuerdo mundial (El protocolo de Kioto), en el cual cada país se comprometió a reducir los contaminantes que se liberan en la atmósfera. Para cumplir este acuerdo Guatemala realizó un inventario de gases de efecto invernadero, como resultado de este inventario se determinó que los gases producidos por vehículos, el humo de incendios forestales y la quema de basura son las principales causas de la contaminación del aire en nuestro país

El aire está contaminado por acciones humanas como las siguientes:

- ✓ Las emisiones de gases de los vehículos
- ✓ El humo de la quema de basura y llantas
- ✓ Los incendios forestales
- ✓ El humo de fábricas
- ✓ Los gases presentes en los aerosoles
- ✓ La inadecuada utilización de productos químicos, insecticidas herbicidas plaguicidas.

Ejemplo de contaminación del aire



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

3.9.3 CONTAMINACIÓN DEL AGUA:

La contaminación de ríos y arroyos por contaminantes químicos se ha convertido en uno de los problemas ambientales más graves de nuestra sociedad. Cada año mueren varios millones de personas en el mundo por beber agua contaminada.

Pero ¿sabías que el agua puede contaminarse también al calentarse? Cuando una industria o una central eléctrica utilizan el agua de un río para refrigerar sus máquinas, el agua se calienta. Y en el agua caliente hay menos oxígeno disuelto que en la fría, por lo que muchos peces y otros animales pueden morir.

EL AGUA UN RECURSO NATURAL QUE SE AGOTA:

El agua es un recurso natural que se obtiene de diferentes fuentes: el mar, los lagos, lagunas, ríos, riachuelos, vertientes, manantiales. También hay aguas subterráneas las cuales se escasean debido a acciones como la deforestación y la perforación de pozos.

El ciclo natural del agua tiene una gran capacidad de purificación, pero esta misma facilidad de generación del agua y su aparente abundancia hace que se al vertedero habitual, en el que depositamos los residuos producidos por nuestras actividades; entre estos residuos se mencionan pesticidas, desechos químicos, metales pesados, etc. Al realizar un análisis al agua, muchas están contaminadas hasta el punto de ser peligrosas para la salud humana.

El agua es el líquido, más importante para todos los seres vivos, sin embargo en la actualidad se está agotando. El agua se utiliza en el hogar, la utilizan en las centrales hidroeléctricas, empresas comerciales, industriales, agrícolas, pecuarias etc. Siendo el agua un recurso natural vital, es importante cuidar, conservar lo que aun nos queda, la mayor parte de del agua de la tierra no es potable, las fuentes de agua dulce son pocas.El agua se está escaseando y las personas actúan sin tener consciencia de la importancia del vital líquido. Los arroyos, pequeños riachuelos y otros cuerpos de agua cercana están contaminados o sucios y no pueden ser aprovechados. Desaparecen algunas fuentes de agua al talar los bosques, ya que el agua de lluvia se evapora antes de ser absorbida por la tierra y no se forman riachuelos.

Contaminación del agua: debido a las siguientes actividades humanas:

- ✓ La inmensa mayoría de las ciudades no trata sus aguas residuales
- ✓ La contaminación producida por la industria (principalmente tóxicos y metales pesados)
- ✓ La contaminación de origen agrícola (restos de origen animal, y lo que es más peligroso, los residuos de abonos, plaguicidas, herbicidas y pesticidas)

- ✓ La contaminación térmica. Está provocada por el aumento de la temperatura del agua

Los principales agentes contaminantes son:

- ✓ Basura
- ✓ Detergentes
- ✓ Hidrocarburos (petróleo, gasolina, aceites, etc.)
- ✓ Pesticidas, plaguicidas, herbicidas y fungicidas
- ✓ Polvos, humos, gases, etc.
- ✓ Sustancias radioactivas

Ejemplo de contaminación del agua



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa.

3.10 CONSECUENCIAS DE LA CONTAMINACIÓN:

La mala disposición de desechos, trae como resultado la contaminación de los recursos agua, tierra y aire, así mismo enfermedades a los seres humanos, animales y plantas.

- ✓ Epidemias de enfermedades respiratorias
- ✓ Epidemias de enfermedades gastrointestinales
- ✓ Intoxicaciones por plaguicidas y otros productos químicos
- ✓ Muerte de fauna por envenenamiento
- ✓ Enfermedades de la piel
- ✓ Escases de agua para consumo
- ✓ Generación de lluvias acidas
- ✓ Enfermedades oculares

3.11 LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

3.11.1 DESECHOS SÓLIDOS CASEROS CLASIFICADOS.

- ✓ Envases de vidrio
- ✓ Plásticos finos
- ✓ Plástico grueso
- ✓ Cartones varios
- ✓ Latas compactadas
- ✓ Papel
- ✓ Pedazos de vidrio
- ✓ Pilas
- ✓ Metales orgánicos
- ✓ Telas
- ✓ Sanitarios

Lo ideal es que la basura como tal no debe existir; la naturaleza enseña que todo lo producido y creado es reintegrado al medio y con la basura debe buscarse lo mismo, es decir que todo sea re aprovechado de una u otra forma.

Lo anterior señala una solución integral en la que el concepto basura desaparecería. Varias iniciativas existen para reducir o resolver el problema, dependen principalmente de los gobiernos, las industrias, las personas o de la sociedad en su conjunto. Algunas soluciones generales al problema de basura son:

- ✓ Reducir la cantidad de residuos generados.
- ✓ Reintegración de los residuos al ciclo producido.
- ✓ Canalización adecuada de residuos finales.
- ✓ Disminuir con la degradación de la parte orgánica.

3.11.2 REDUCCIÓN DE RESIDUOS

Las medidas de reducción de residuos pueden agruparse en:

- ✓ Disminuir la cantidad de desechos potenciales en los productos. Orientar la fabricación de productos a la reutilización y al reciclaje, tanto de sus empaques como de los materiales que le componen.
- ✓ Reutilizar y reciclar en todos los niveles del ciclo de producción y consumo.

3.11.3 PLANEACIÓN CORRECTA DE LOS RESIDUOS

- ✓ Se clasifican eficientemente todos los desechos.
- ✓ Se evita al máximo el derroche de materias primas.
- ✓ En lugar de un sistema de producción, donde la mayor parte de los residuos, así como de consumo sean reintegrados al ciclo productivo de la misma forma que la naturaleza lo hace.
- ✓

3.11.4 CANALIZACIÓN DE RESIDUOS FINALES.

- ✓ Todos aquellos residuos que no son reintegrados al ciclo productivo deben ser adecuadamente canalizados, en especial los desechos peligrosos.
- ✓ Evita sistemas de eliminación que supongan un riesgo para el ambiente y nuestra salud.
- ✓ Si bien son ciertas, regular estas actividades conlleva a la inversión de cantidades de recursos considerables, y esto es la razón de postergar la solución.

3.12 TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

Proponemos el desarrollo de un plan integral de valorización de los residuos de la comunidad. Cada tonelada de papel reciclado salva aproximadamente 17 árboles.

3.12.1 BASURA ORGÁNICA

HACIENDO ABONERAS

- ✓ En la casa
- ✓ En la escuela
- ✓ Puede servir como abono orgánico

3.12.2 BASURA INORGÁNICA:

APLICANDO LAS 4 R

REDUCIR

- ✓ Cuando compramos algo no usemos demasiada bolsa plástica.
- ✓ No usemos platos, vasos y cubiertos desechables.
- ✓ Cuidemos y no produzcamos la basura.

REUTILIZAR

- ✓ Cuando algo se rompe no lo tiremos fácilmente, reparemos y usemos largamente.
- ✓ Cuando hay alguna cosa que no sirve no lo tiremos, démosle otros usos.

Por ejemplo:

- ✓ Una lata: Portalápices
- ✓ Una botella: Un florero
- ✓ Un tonel Basurero
- ✓ Etc,

RECICLAR

- ✓ Clasifiquemos la basura y cada material se puede volver a usar otra vez.
- ✓ En Guatemala hay fábricas de reciclaje.

RECHAZAR

- ✓ Práctica que está asociada con lo que llamamos consumo responsable.
- ✓ Elegir productos de bajo impacto ambiental.

3.12.3 VALORIZACIÓN DE BASURA

✓ Materia orgánica	Compostaje-Lombricultura
✓ Papel y cartón	Reciclaje
✓ Latas	Reciclaje
✓ Vidrio	Reutilización, Reciclaje
✓ Plásticos	Reciclaje
✓ Pilas y otros peligrosos	Tratamiento especial

3.12.4 BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Una gran parte de los Residuos Sólidos Urbanos como el papel, plásticos, vidrios y metales se transforman mediante procesos de **Separación, Recuperación, Reciclado y Reutilización**, en un fuente viable de recursos económicos.

Formación de cooperativas, microempresas o empresas “sociales” las cuales permitirán la integración de los recolectores diferenciados, (cartoneros, guareros) al mercado laboral formal.

El adecuado manejo de los residuos le permitirá a la comunidad generar nuevos puestos de trabajo genuinos, sin necesidad de subsidios estatales.

La separación de los residuos en centros de transformación por medio de los recolectores diferenciados disminuirá no sólo el volumen de los residuos sólidos sino también su grado de toxicidad.

Erradicación definitiva de los actuales basurales a cielo abierto, importantes focos infecciosos que ponen en riesgo la salud de la población, la posibilidad de tener un Relleno Controlado con escaso potencial contaminante.

3.13 LOS DESECHOS SÓLIDOS MUNICIPALES

El municipio es la autoridad facultada para la gestión ambiental porque es a nivel local donde se dan las expresiones más claras de los problemas ambientales que aquejan o inciden en la comuna, siendo además una responsabilidad de los municipios. El manejo ambiental del municipio al no ser

adecuado, genera el surgimiento del problema, lo cual incide a no tomar las medidas necesarias para que no se produzca la problemática ambiental de cuya consecuencia deriva el deterioro gradual del entorno y por ende también la calidad de vida de la comunidad

La posible falta de coordinación de las distintas áreas o departamentos que conforman el municipio y que tengan alguna inferencia en el tema, es sin duda otra arista del problema, ya que al actuar de forma dependiente no se considera las variables ambientales que son importantes para otras áreas o departamentos. En este ámbito, surge el desafío de enfrentar el problema con profesionalismo y altura, con el firme objetivo de promover una mejora sustantiva en la gestión ambiental a nivel municipal.

3.14 UTILIZACIÓN CORRECTA DE LOS RECOLECTORES DE DESECHOS

SÓLIDOS

PASOS QUE DEBEN SEGUIR PARA SU UTILIZACIÓN:

- ✓ Buscar lugares estratégicos para su colocación, por ejemplo: establecimientos educativos, expendios de comida rápida, mercados, terminal de buses, entre otros.
 - ✓ Colocar los recolectores, proporcionalmente a la cantidad de desechos sólidos que genera los lugares donde se ubican
 - ✓ Cada recolector se identifica de acuerdo a su color, se rotula con el nombre de los desechos que en el deben colocar. Ejemplo: Recolector amarillo se deposita los objetos de aluminio
Recolector rojo se deposita el papel
Recolector verde se deposita desechos orgánicos
Recolector anaranjado se deposita objetos plásticos
Recolector azul se deposita objetos de vidrio.
- Estas acciones permitirán en gran manera salubridad y disminución de la contaminación ambiental.

Recolectores de residuos y su clasificación



Fuente: archivo Ministerio del Medio Ambiente Jutiapa

3.15 OTRAS ACCIONES PERTINENTES PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS

- ✓ Concienciación de la población por medio de capacitaciones, para que despierte en ellos el interés sobre este tema, para lograr cambios de actitud los cuales generen soluciones prácticas efectivas y de protección del ambiente, para que la comunidad educativa tome consciencia de los daños que las actividades diarias ocasionan al ambiente.
- ✓ Creación de plantas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos
- ✓ Aplicación de leyes de ornato vigente en códigos municipales
- ✓ Creación de un manual para informar a estudiantes sobre la temática “Contaminación Ambiental”
- ✓ Realización de proyectos ambientales entre ellos, las acciones de reforestación
- ✓ El desarrollo de talleres para reflexionar, discutir y encontrar soluciones a la problemática, que más afecta y produce contaminación.
- ✓ Ahorra energía: no dejes luces encendidas y apaga los aparatos eléctricos cuando no los utilices.
- ✓ Ahorra agua: cierra bien los grifos, dúchate en lugar de bañarte, no utilices el inodoro como papelera, etc.

REFLEXIONES:

Mantener un ambiente sano es tarea de todos, por lo tanto no tires la basura, deposítala en los recolectores.

Participar en actividades que mejoren el ambiente es un ejemplo para todos, solo así cambiaremos los malos hábitos de las personas.

Mantengamos limpio nuestro municipio, así tendremos aire puro para respirar y salud para todos.

Nuestro planeta es bello y es el único que tenemos, las acciones humanas lo están destruyendo, aun estamos a tiempo de salvarlo, no tires la basura puedes reciclarla.

El cuidado de la atmósfera es una preocupación mundial y es una responsabilidad de todos.

Todas estas actividades constituyen “un acto de buena voluntad”

¿Hasta cuándo dejaremos de generar tanta basura?
Realicemos acciones que permitan la disminución de la contaminación

BIBLIOGRAFÍA

1. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, 1985
2. CONSEJO Editorial, Ciencias Naturales y Tecnología. Editora Educativa S.A. Guatemala, 2007.
3. CARE Internacional, Proyecto de Manejo de los Recursos Naturales. Guatemala, 1993.
4. CRUZ C. Elementos Curriculares en el mejoramiento. Ambiental. Guatemala, 1994.
5. EL PNUMA, en América Latina y el Caribe, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2000.
6. FOURNIER Origgí, Recursos Naturales, Editorial Universidad Estatal a distancia, San José Costa Rica, 1983.

EGRAFIA

1. WWW ambientemuniguate. Com
2. W WW. salud.com
3. W WW. jmarcano. com

CUARTA FASE PROCESO DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico:

Con lista de cotejo se logró evaluar la primera etapa del diagnóstico institucional propuestos en el plan de investigación.

Durante el proceso de elaboración del diagnóstico, se aplicaron diversas técnicas con sus respectivos instrumentos, estos posibilitaron la obtención de información, mediante su análisis, clasificación y comprensión, permitiendo tomar decisiones. Las técnicas utilizadas entre ellas se mencionan el FODA, Guía de Análisis Contextual e Institucional, se adquirieron datos de la institución, como tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, las políticas, los objetivos, metas, estructura organizacional. A través del diagnóstico se reflejó los problemas, necesidades de la institución, a partir de las deficiencias y carencias encontradas. El análisis de viabilidad y factibilidad acorde a determinados criterios, identificó las opciones de solución.

4.2 Evaluación del perfil:

Para la evaluación del perfil se elaboró una lista de cotejo, donde se verificó la relación del proyecto con el problema seleccionado. También se evaluó la relación del objetivo general con los objetivos específicos, las metas y las actividades propuestas.

En cuanto al cronograma las actividades se realizaron según fechas programadas, aunque siempre existen cambios pero no afectaron.

El presupuesto alcanzó para los costos que se tenían contemplados.

Se tuvo participación de la institución, su aprobación para la realización del proyecto. Los resultados y logros fueron demostrables

4.3 Evaluación de la ejecución:

La etapa de ejecución del proyecto se evaluó a través una gráfica de avance, permitiendo evaluar cada una de las actividades ejecutadas en el proceso de la realización del proyecto, comprende , el diagnóstico de la situación del municipio debido a la contaminación por desechos sólidos, la preparación y ejecución de talleres para elaboración del manual y capacitaciones a vecinos del municipio, así mismo la presentación del manual al asesor para las correcciones pertinentes, como también el diseño, impresión y entrega del proyecto. Además constatar si el resultado del producto es adecuado para el aprendizaje de las personas o vecinos del municipio.

Se comprobó que existe una cantidad demandante de la población que utilizará el producto. Se produjo una cantidad del producto realizado.

El producto realizado cumple con las expectativas sobre la erradicación de la problemática a favor de los beneficiados, porque tiene información relevante, es motivador, adecuado para el nivel académico de las personas, es interactivo, con instrucciones claras e imágenes de calidad.

4.4 Evaluación final

Mediante la aplicación de listas de cotejo y gráfica de avance que permitió evaluar el seguimiento y desarrollo de cada una de las fases que son parte del Ejercicio Profesional Supervisado. Si fueron utilizados y aplicados los conocimientos adquiridos en el proceso académico que permitiera la interpretación así como evaluar los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Se elaboró un plan general para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), sus objetivos fueron planteados están claramente especificados. Se ejecutaron las actividades necesarias en el cronograma de actividades

Se desarrollaron las etapas, iniciando con el diagnóstico de la institución, mediante la utilización de técnicas e instrumentos se recabo la información

necesaria para detectar sus necesidades y problemas a partir de sus carencias y deficiencias, posteriormente se realizó la priorización de los problemas, con la aplicación de la guía para el análisis de viabilidad y factibilidad se seleccionó el problema y su solución pertinente.

La segunda etapa corresponde a la formulación del perfil del proyecto, con la planeación de cada una de las actividades, entre ellas, se enmarcan los objetivos, metas, beneficiarios, presupuesto, recursos, cronograma de actividades.

Todo lo planeado, en el perfil del proyecto, se concretó en la etapa de ejecución del proyecto, con la elaboración del manual como aporte pedagógico, llevando acabo cada una de las actividades programadas.

Se llevo acabo la cuarta etapa, proceso de evaluación, con la utilización de instrumentos, que permitieron la obtención de resultados en las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

El informe se distribuyó con los lineamientos del reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado.

5. CONCLUSIONES

- 5.1 El proyecto elaboración de manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores contribuye a la conservación de la salubridad de la población, disminuye la contaminación del ambiente en el Municipio de Yupiltepeque.

- 5.2 Se aportó 10 manuales al personal administrativo, docente y estudiantes del nivel medio y vecinos del Municipio de Yupiltepeque, como una herramienta informativa, que generará cambios de conductas y motiva a acciones positivas que mejoren el ambiente.

- 5.3 Se sensibilizó a la población sobre la importancia y beneficios que producen al ambiente, darle un adecuado tratamiento a los desechos sólidos, utilizando correctamente los recolectores de desechos sólidos.

6. RECOMENDACIONES

- 6.1 Que el señor Alcalde Municipal y su Corporación brinden el apoyo necesario a estudiantes del nivel medio y vecinos del municipio de Yupiltepeque, para la reproducción parcial o total del manual, estos sean distribuidos en los diferentes niveles educativos y a los consejos comunitarios de desarrollo, de las diferentes aldeas para sensibilizar sobre las acciones que los seres humanos realizan con ello están destruyendo los recursos naturales por ende la vida de los seres vivos.
- 6.2 Se recomienda a Directores y Catedráticos del nivel medio y vecinos del Municipio de Yupiltepeque, utilizar el manual con el propósito educar a la población para generar cambios de conducta en los adolescentes y ejecuten acciones que favorezcan y propicien un ambiente sano.
- 6.3 Que los Catedráticos del área de ciencias naturales, utilice el manual, para facilitar un verdadero aprendizaje con la realización de talleres en el cual los estudiantes se involucren en actividades que mejoren el ambiente beneficien a la población, para disminuir la problemática existente en el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985
2. Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto No. 12-2002
3. Congreso Nacional de la República de Guatemala. Constitución Política de la República. Reforma popular Acuerdo Legislativo 18-93
4. FEDERACIÓN, Indígena Ecológica. Fundamentos Básicos de la Agricultura Orgánica. Motozintla, Chiapas México. 1995
5. Fourier, Origgi Luis. Recursos Naturales. Editorial Universidad Estatal, San José Costa Rica. 1993
6. García, García Edwin Roberto y otros. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Guatemala. 2008
7. Granados, Sánchez Diodoro, Lourdes Pérez Castañeda. Destrucción del planeta y educación ambiental. Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco. México. 1995
8. Instituto de fomento municipal. Recopilación de leyes. Decreto número 12-2002.
9. Instituto nacional de estadística. Censos nacionales XI de población y VI de habitación. Guatemala. 2002-2003.
10. Méndez, Bidel. Elementos propedéuticos. 2ª. Edición Guatemala. 2002
11. Presidencia de la República de Guatemala. Política Nacional para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos. Acuerdo Gubernativo No. 111- 2005. Guatemala. 2005
12. Suriano, Hugo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2009.

EGRAFIA

WWWambientemuniguate. Com

W WW. salud.com

W WW. jmarcano. Com

APENDICE



INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre del proyecto: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores”**.
2. Evento realizado: Evaluación del diagnóstico
3. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

CRITERIOS	SI	NO
Se recopiló la información suficiente para realizar el diagnóstico de la institución		
Se utilizaron las técnicas propuestas para obtener la lista de carencias		
Se propusieron soluciones a las carencias que se listaron en la institución		
Se cumplió con el tiempo estipulado en el cronograma		
Se necesitó extender el tiempo en el cronograma		
Se solucionó una de las problemáticas como viable y factible		



INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

1. Nombre del proyecto: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores”**.
2. Evento realizado: Evaluación del perfil del proyecto
3. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

CRITERIOS	SI	NO
Tiene relación el nombre del proyecto con el problema seleccionado		
Se concatena el objetivo general, objetivos específicos, las metas y las actividades propuestas		
Se diseñó el cronograma para la realización del perfil del proyecto		
Se presupuestaron los costos que se tendrían para la realización del proyecto		
Se tuvo participación de las instituciones en la elaboración del proyecto		
Se tiene aprobación de las autoridades de las instituciones para la realización del proyecto		



INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN

DE LA TERCERA FASE DE EJECUCIÓN

1. Nombre del proyecto: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores, en el Municipio de Yupiltepeque**

2. Evento realizado: Fase de Ejecución del Proyecto

3. Instrumento de evaluación: Gráfica de Avance.

No.	Actividades	Fecha	Agosto 2011				septiembre 2011					
			1	2	3	4	1	2	3	4		
01	Diagnóstico sobre la situación actual del municipio de Yupiltepeque, debido a la contaminación y recopilación de la información	01/ 08/11 19/08/11										
02	Preparación y ejecución del talleres para elaboración de manual y para capacitación a personal y estudiantes y vecinos del municipio de Yupiltepeque	22/08/11 05/09/11										
03	Elaboración de manual, presentación al asesor de EPS para su corrección y mejoras	05/09/11 12/09/11										
04	Diseño e impresión del manual	19/09/11 23/09/11										
05	Presentación y entrega formal del manual	19/09/11 23/09/11										
06	Entrega del informe al catedrático asesor y culminación del proyecto	26/09/11 30/09/11										

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN

DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO



1. Nombre del proyecto: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores”**.
2. Evento realizado: Evaluación de la ejecución del proyecto
3. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

CRITERIOS	SI	NO
El producto es adecuado para el aprendizaje de los beneficiarios		
Existe una cantidad demandante de la población beneficiaria		
Existe una cantidad disponible del producto realizado		
Se sociabilizó el producto con los beneficiarios		
El producto llena los requisitos de información relevante, motivación adecuada, calidad de imágenes		
El presupuesto planificado para la realización del proyecto cubrió los costos asignados para cada rubro		

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN

DEL PRODUCTO PEDAGOGICO



1. Nombre del proyecto:” **Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores**”.
2. Evento realizado: Evaluación del producto pedagógico
3. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

CRITERIOS	SI	NO	¿POR QUE?
El producto es adecuado para el aprendizaje de los beneficiarios			
Existe una cantidad demandante de la población beneficiaria			
Existe una cantidad disponible del producto realizado			
Se socializó el producto con los beneficiarios			
El producto es suficiente para erradicar la problemática de los beneficiarios			
El producto llena los requisitos de información relevante, motivación adecuada, actividades interactivas, instrucciones claras, calidad de imágenes y guía al docente			
El presupuesto planificado para la realización del proyecto cubrió los costos que se presentaron			



INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN

DE LA FASE FINAL DEL PROYECTO

1. Nombre del proyecto: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores”**.
2. Evento realizado: Evaluación fase final del proyecto
3. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

CRITERIOS	SI	NO
La evaluación final permitió medir la aceptación del proyecto por la comunidad		
Se elaboró técnicamente el plan general para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)		
Los objetivos planteados en el plan general están claramente especificados		
Se ejecutaron todas las actividades necesarias en el cronograma del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)		
Se desarrollaron todas las etapas para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa		
Se diseñaron los instrumentos técnicos para recabar la información en el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)		
Se aplicaron instrumentos adecuados para la evaluación del proceso		
Las conclusiones redactadas responden a los objetivos propuestos en el plan general		
La fase de ejecución del proyecto se realizó de acuerdo a las actividades programadas		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN JUTIAPA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA DE OBSERVACIÓN AL EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE

No.	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Oficinas			
2	Salón de reuniones			
3	Salón de usos múltiples			
4	Locales disponibles			
5	Bodegas			
6	Mobiliario y equipo			
7	Servicio de teléfono			
8	Agua potable			
9	Servicios sanitarios			
10	Luz eléctrica			
11	Cocina			
12	Cafetería			



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE,
JUTIAPA

INDICACIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Yupiltepeque, sírvase marcar con una "X" donde corresponda, en las siguientes preguntas.

1. ¿Cuenta la Municipalidad con un organigrama nominal?

SI

NO

2. ¿En que se basan los planes que elabora la Oficina de Planificación Municipal

SI

NO

3. ¿Es apoyado el Alcalde Municipal por el Consejo Municipal y otras dependencias gubernamentales?

SI

NO

4. ¿Cuenta la Municipalidad con el apoyo de ONGS?

SI

NO

5. Los procesos administrativos son llevados a cabo de acuerdo al Código Municipal, Servicio Civil y OIT?

SI

NO

6. ¿Cuenta la municipalidad con un reglamento interno?

SI

NO

7. ¿Cuenta la municipalidad con un manual de funciones?

SI

NO

8. ¿Tiene la municipalidad bien definidas su visión y misión?

SI

NO

9. ¿Conoce usted la historia de cómo se fundó la municipalidad de Yupiltepeque?

SI

NO

10. ¿Cuenta la municipalidad con fondos propios y el apoyo financiero de los aportes constitucionales?

SI

NO



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE, JUTIAPA

INDICACIONES: Dentro de un marco profesional y con el objeto de contribuir con la información necesaria para diseñar el Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Yupiltepeque, sírvase marcar con una “X” donde corresponda, en las siguientes preguntas.

1. ¿Conoce usted las autoridades municipales del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa?

SI

NO

2. ¿Conoce usted la historia del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa?

SI

NO

3. ¿Sabe usted cuales son las familias primitivas del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa?

SI

NO

4. ¿Considera usted que la relación de los empleados municipales es aceptada por los usuarios de la municipalidad?

SI

NO

5. ¿Considera usted que la municipalidad cuenta con el personal suficiente para atender las necesidades de las personas?

SI

NO

6. ¿Sabe usted de cuantas aldeas se conforma el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa?

SI

NO

7. ¿Sabe usted las colindancias o divisiones del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa?

SI

NO

8. ¿Considera usted que las personas del municipio están educadas para una organización vial?

SI

NO

9. ¿Considera usted que la municipalidad tiene buena relación con otras dependencias públicas que funcionan en la comunidad?

SI

NO

10. ¿Considera usted que la municipalidad da una buena atención a los usuarios?

SI

NO

FODA DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE

F) FORTALEZAS	(O) OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posee edificio Propio. 2. Cuenta con un alcalde municipal, electo democráticamente. 3. Cuenta con un Plan de Gobierno Municipal 4. Cuenta con políticas bien definidas. 5. Cuenta con un equipo multidisciplinario. 6. Cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo 7. Cuenta con Manuales de Procedimientos, Organización, Reglamento Interno de Trabajo. 8. Cuenta con una estructura Organizacional bien definido. 9. Buenas relaciones humanas entre el personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Credibilidad de Instituciones de Gobierno Extranjero y ONGs. Para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social. 2. Diferentes Facultades de las Universidades de San Carlos de Guatemala, designan Estudiantes para la ejecución del Ejercicio Profesional supervisado "EPS". 3. Se recaudan Impuestos de Circulación de Vehículos y del Petrolero. 4. Organizaciones internacionales apoyan la gestión de huertos familiares y medio ambiente. 5. Municipalidades aledañas, apoyan proyectos de gestión de huertos familiares y medio ambiente.
(D) DEBILIDADES	(A) AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuado tratamiento de la basura que generan en los hogares del municipio. 2. Inadecuado control en el ingreso y egreso del personal de la Institución. 3. Deficiencia en el sistema de control de ingreso del personal a sus labores. 4. Escasa participación de la mujer del área rural en programas de desarrollo 5. Inadecuada atención al publico en su gestión administrativa por lo reducido del espacio físico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que Las municipalidades aledañas retiren el apoyo en proyectos comunes. 1. Que las organizaciones políticas de turno nombren personal para puestos que le conciernen a la municipalidad. 2. Que Las organizaciones internacionales acreditadas en Guatemala retiren la ayuda en la ejecución de proyectos de medio ambiente. 3. Que las organizaciones no gubernamentales no apoyen iniciativas de proyectos de infraestructura.

PLAN GENERAL DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

1-IDENTIFICACION:

Nombre del epesista: Feliciano Herrera y Herrera

Nombre de la institución: Municipalidad de Yupiltepeque

2 -TITULO:

Diagnostico de la Municipalidad de Yupiltepeque.

3- DIRECCIÓN:

Municipio de Yupiltepeque Departamento de Jutiapa.

4- OBJETIVO GENERAL:

Identificar necesidades, carencias y problemas que se presentan en la municipalidad de Yupiltepeque, mediante la aplicación de la Guía para el Análisis Contextual e Institucional.

5- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Conocer el área geográfica, histórica, política y social, del municipio
- ✓ Localizar su aspecto geográfico, administrativo e infraestructura.
- ✓ Obtener información sobre las fuentes de financiamiento y control financiero.
- ✓ Adquirir información sobre los recursos humanos con que cuenta
- ✓ Identificar el proceso administrativo
- ✓ Observar las relaciones interpersonales
- ✓ Determinar su filosofía, políticas y aspecto legal.

6- JUSTIFICACIÓN:

El Diagnóstico Institucional constituye un estudio que debe realizarse con entrega, esmero y dedicación, por cuanto que se requiere obtener información verás para darle solución viable y factible a los problemas suscitados en la Municipalidad de Yupiltepeque

7- ACTIVIDADES:

- ✓ Observación
- ✓ Elaboración de instrumentos
- ✓ Encuestas
- ✓ Elaboración de entrevistas y cuestionarios
- ✓ Análisis de la información
- ✓ Seleccionar la presentación de la información
- ✓ Analizar las carencias y problemas encontrados

- ✓ Listar las carencias y problemas detectados
- ✓ Elaboración del cuadro con los problemas, los factores que los producen, y posibles soluciones.

8-RECURSOS:

HUMANOS:

- ✓ Proyectista
- ✓ Informantes
- ✓ Asistentes

MATERIAL:

- ✓ Insumos
- ✓ Edificio
- ✓ Mobiliario y equipo
- ✓ Equipo de computación
- ✓ Útiles de escritorio

FINANCIERO:

- ✓ Municipalidad
- ✓ Padres de familia
- ✓ Comunidad

9- ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA

10- EVALUACIÓN:

- ✓ Gráficas
- ✓ Escala de valoración
- ✓ Lista de cotejo

F_____

Feliciana Herrera y Herrera

Epesista



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Epesista: Feliciano Herrera y Herrera

Carné: 200650448

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO “MANUAL PARA CLASIFICAR Y DARLE TRATAMIENTO A LOS DESECHOS SÓLIDOS Y SU ADECUADA UBICACIÓN EN RECOLECTORES EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE.

IDENTIFICACIÓN:

Nombre de la institución: Municipalidad de Yupiltepeque.

Nombre del Epesista: Feliciano Herrera y Herrera

ANTECEDENTES:

Como Producto del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se elaboró el manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores, dirigido al personal, estudiantes del Nivel Medio y comunidad de Yupiltepeque, al terminar su utilización es importante establecer su uso porque puede surgir el riesgo de pasar desapercibido o eliminarse. Como resultado de la investigación realizada para encontrar la problemática y su debida solución del problema, fue necesaria su creación y es vital garantizarlo para la posteridad.

JUSTIFICACIÓN:

Con el fin de contribuir a la sostenibilidad del proyecto:” **Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores**” dirigido al personal, estudiantes del nivel Medio y vecinos del Municipio de Yupiltepeque, es necesario tener un plan de mantenimiento del proyecto

OBJETIVO GENERAL:

Definir la forma para asegurar el proyecto: **“Manual para clasificar y darle tratamiento a los desechos sólidos y su adecuada ubicación en recolectores”**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Presentar al personal, estudiantes y vecinos de el Municipio de Yupiltepeque, la importancia del manual
2. Hacer uso constante del manual en las clases de ciencias naturales.

ORGANIZACIÓN:

La sostenibilidad del proyecto de garantiza a través de los siguientes entes:

- ✓ Municipalidad de Yupiltepeque
- ✓ Directores de los establecimientos
- ✓ Catedráticos

ACTIVIDADES:

1. Sociabilizar el manual con los catedráticos de establecimientos educativos
2. Concienciar a través de capacitaciones a los estudiantes y vecinos
3. Su reproducción a través del personal de la Municipalidad

EVALUACIÓN:

Deberá evaluarse constantemente el plan de sostenibilidad del proyecto en un tiempo determinado hasta que se verifique que el proyecto está asegurado.



FUNDAMENTACIÓN PEDAGOGICA

Plan de actividades del aporte pedagógico

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	RECURSOS	EVIDENCIAS DE LOGRO
<p>Practica formas de clasificar y da tratamiento a los desechos sólidos generando cambios de conducta para que haya salubridad y disminuya la contaminación</p>	<p>Taller de capacitación sobre clasificación y tratamiento de los desechos sólidos.</p>	<p>-Los desechos sólidos su clasificación y composición. -Contaminación de los recursos naturales y sus Consecuencias -Solución del problema de contaminación por desechos sólidos</p>	<p><u>Humanos</u> Asesor E pesista Director Catedráticos Estudiantes Vecinos</p> <p><u>Materiales</u> Computadora Impresora Papel Tinta Pizarrón Memoria Cámara fotográfica Lapiceros Lápices</p>	<p>Lleva acabo actitudes de cambio que encaminan a mantener un ambiente sano</p> <p>Utiliza prácticas depositando los residuos en el lugar adecuado.</p> <p>Utiliza correctamente conceptos sobre desechos sólidos.</p>
<p>Aplica los procedimientos y técnicas para la correcta utilización de recolectores de desechos sólidos,</p>	<p>Establecer la correcta ubicación de los recolectores de basura.</p>	<p>-Una pequeña propuesta para solucionar el problema de contaminación</p> <p>-Utilización correcta de los recolectores de basura.</p>	<p><u>Humanos</u> Asesor E pesista Director Catedráticos Estudiantes Vecinos</p> <p><u>Materiales</u> Computadora Impresora Papel Tinta Pizarrón Memoria Cámara fotográfica Lapiceros Lápices</p>	<p>Lleva acabo actitudes de cambio que encaminan a mantener un ambiente sano</p> <p>Utiliza prácticas depositando los residuos en el lugar adecuado.</p> <p>Utiliza correctamente conceptos sobre desechos sólidos.</p>

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD	
AREA	INDICADORES
<p>1. GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 Localización:</p> <p>El municipio de San Juan Yupiltepeque cuenta con una población total de 13,079 habitantes, distribuidos en una extensión territorial de 36 Kms², con una densidad poblacional de 363.3 habitantes/Km².</p> <p>El municipio es uno de los 17 que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de “YUPILTEPEQUE” el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1836.</p> <p>Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19’58’’; longitud 89°42’34’’ a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.</p> <p>1.2 Tamaño:</p> <p>Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a el Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; todas las rutas anteriores son de terracería.</p> <p>El Municipio está integrado por la cabecera municipal, 12 aldeas y seis caseríos, siendo estos: Cabecera Municipal: Yupiltepeque Aldeas: El Jícaro, El Llano, San José Vista Hermosa, El sillón, Estanzuela (con su caserío El Jocotillo), Las Brisas (con su caserío El Sauce), Las Lajas (con los caseríos Aspitia y Quintanilla), El Calvario (con su caserío El Tablón), Pueblo Viejo, La Perla (con su caserío la Perlita) y el Amatillo</p>

1.3 Principales accidentes:

1.3.1 Clima:

El municipio está ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, se localiza en zona de bosque tropical seco. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados con una precipitación pluvial media anual de 1,220 mm. en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 Km/ h promedio.

1.3.2 Ecosistema:

✓ **Ecosistemas terrestres:**

Los ecosistemas terrestres están delimitados por las características geográficas en el municipio. En su jurisdicción existen cuatro montañas, seis cerros, una loma, un paraje, seis riachuelos y 30 quebradas. Yupiltepeque está clasificado en la zona de vida bosque húmedo subtropical.

1.3.3 Suelo:

✓ **Clasificación de los suelos:**

La clasificación de sus suelos es la denominada mongoy, la cual se define como suelos con declive dominante de 25 a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 cms.

✓ **Caracterización de los suelos:**

El 75% de los suelos son de topografía quebrada y 25% plano. La textura es 60% franco arcilloso y 40% franca.

✓ **Vocación de los suelos:**

La vocación de los suelos está condicionada a su caracterización. El 20.9% del suelo en el municipio es de vocación forestal.

En el Municipio actualmente están siendo utilizadas, el 90.1% para la agricultura, 8.3% está constituido en matorrales y 1.5% bosque secundario o arbustos.

Esto implica que el uso actual que se le da al suelo no está vinculado con la vocación y potencial del mismo, por lo que la capacidad forestal productiva del municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausentes.

Tabla No. 1 Uso actual del suelo	
Descripción	Hectáreas
Centros Poblados	0
Agricultura limpia anual	3,246.36
Hortalizas	0
Café	0
Pastos cultivados	0
Pastos Naturales	0
Charral o matorral	300.00
Bosque Natural de latifoliadas	0
Bosque natural de coníferas	0
Bosque secundario (arbustal)	53.64
Lagos, lagunas y otros (lenticos)	0
Humedales con cobertura boscosa	0
Otros humedales	0
Rocas expuestas (incluye áreas erosionadas)	0
Centros Poblados	0
Total	3,600.00

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007.

De acuerdo a la clasificación de la tabla 1, la potencialidad del uso del suelo en el municipio es la siguiente: Clase VII, 51.6%, Clase VI, 21.1%, Clase IV, 14.8% y Clase III, 14.4%.

Una de las opciones dentro del PDM es explorar la posibilidad de la forestación de bosques con enfoque para la explotación y comercialización del mismo.

Tabla No. 2 Uso potencial del suelo

Clase	Hectárea
Clase I	0
Clase II	0
Clase III	446.4
Clase IV	532.8
Clase V	0
Clase VI	759.96
Clase VII	1,857.6
Clase VIII	0
CP. Agua	0
Total	3,600.0

Tabla No. 3 Uso actual y potencial del suelo

ACTIVIDAD	USO ACTUAL SUPERFICIE	%	USO POTENCIAL SUPERFICIE	%
AGRICOLA	3,246.36	90.18	346.00	9.62
PECUARIO	0	0.0	0.0	0.0
FORESTAL	0	0.0	2,900.0	80.6
EN PROTECCION	0	0.0	2,900.0	80.6
Total	3,246.36	90.18		

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007

1.3.4 Recursos hidrológicos:

No se localiza en su jurisdicción geográfica recursos hidrográficos de importancia. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros. El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el municipio.

Quebrada El Zanjón Quebrada La Ceiba Quebrada Agua Tibia Quebrada El Charro Quebrada El Llano Quebrada Los Domínguez Quebrada El Rosario Quebrada Ojo de Agua Quebrada Los Nacimientos Quebrada Joya Grande Quebrada Nancito Riachuelo El Cajón Riachuelo Agua Helada Riachuelo El Calvario Riachuelo Las Pavas Riachuelo Mano de León Riachuelo El Pito Quebrada El Chaparrón	Quebrada El Tetunte Quebrada El Zapote Quebrada El Carrizal Quebrada Portezuelo Quebrada Las Crucitas Quebrada La Huerta Quebrada Las Mesas Quebrada El Júcaro Quebrada La Joya de Ibarra Quebrada El Zopilote Quebrada Agua Escondida Quebrada El Cuto Quebrada El Cuje Quebrada La Pila Quebrada La Pereza Quebrada Los Santos Quebrada El Pozón Quebrada Los Cerros
---	---

1.3.5 Recursos forestales:

No existen recursos forestales para explotación. Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo.

Coníferas (pino, ciprés), Quercus (robles y encinos), eucaliptos y palo blanco. Sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados ya que se han incrementado la deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

1.3.6 Recursos minerales:

No existe en la actualidad ningún aprovechamiento de los recursos minerales.

1.3.7 Fauna:

En el municipio existen ardillas, armados, conejos, garrobos, iguanas, búhos, gavilanes, serpientes, aves migratorias, cotuza, tacuazín, tepeizcuintes, y mapaches.

1.3.8 Conservación de los recursos naturales y ambiente:

Las acciones que se han implementado para la conservación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente han sido muy esporádicas y limitadas a consecuencia de la carencia de manuales y revistas sobre el manejo y mantenimiento forestal y para el adecuado tratamiento de la basura.

No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local. Se han efectuado algunas actividades aisladas por parte de la OMP, especialmente con las escuelas para la implementación de pequeños áreas de viveros forestales. Incluye capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres).

1.4 Otros elementos físicos:

1.4.1 Orografía:

Se observa un relieve topográfico irregular, quebrado con algunas montañas, cerros, lomas y parajes, en los cuales se encuentran áreas de bosques y pastos,

	<p>como zonas de cultivo de café, maíz, frijol, sorgo y algunas variedades de árboles frutales.</p> <p>Accidentes Orográficos: Montaña El Fortín, Montaña Pueblo Viejo, Cerro Los Chumpes, Cerro Petén, Cerro El Chaparrón, Cerro Loma Lisa y Cerro Yupiltepeque.</p>
--	---

<p>2.HISTORIA</p>	<p>2.1 Antecedentes históricos:</p> <p>El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de agosto de 1836, al distribirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de gobierno con fecha 23 de febrero de 1848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su administración, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.</p> <p>El 9 de octubre de 1850 se suprimen los distritos y el 8 de mayo de 1852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque.</p> <p>Otros aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1906, dando fin a dicho conflicto.</p> <p>Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC</p> <p>2.2 Cultura e identidad:</p> <p>2.2.1 Idioma:</p> <p>El idioma predominante en el municipio es el español. De acuerdo a la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 21% de la población está catalogada como indígena de descendencia xinca. Sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.</p>
--------------------------	---

2.2.2 Cultura:

✓ Cultura indígena y no indígena:

Los descendientes que se denominan indígenas xincas actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de ladinización ha sido progresivo implicando una pérdida total de cualquier vestigio de su cultura, asumiendo todas las características ladinas tanto en términos de idioma, vestimenta y costumbres.

La cultura no indígena esta conformada por todos los patrones de vida ladina, la cual esta vinculada con el desarrollo del municipio, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios básicos y la disponibilidad de las condiciones económico productivas que han prevalecido dentro de la cultura de ladinización. Esta es la cultura que predomina actualmente en la totalidad de los habitantes del mismo.

2.2.3 Modos de vida:

La actividad principal de la población es la agricultura dedicándose al cultivo del maíz, frijol, arroz, café, jocote, maicillo y caña. Históricamente han existido diferendos entre la población indígena y no indígena del municipio, debido a situaciones de tierras, liderazgo local y ejercicio de autoridad. Adicionalmente existen otros factores que complejizan la situación planteada tales como luchas internas para la consecución del poder, la existencia de una autoridad paralela a la autoridad municipal constituida constitucionalmente por la municipalidad, llegando incluso al cobro de "impuestos" por la introducción e implementación de proyectos en beneficio de la comunidad.

Esta situación se ha evidenciado como nociva por lo que se planteó un cambio en los niveles de representación y autoridad de la comunidad indígena, habiéndose elegido una nueva Junta Directiva a cual tiene la atención de apoyar procesos más democráticos y de incorporar a la comunidad xinca dentro del desarrollo municipal.

	<p>2.2.4 Religión y espiritualidad:</p> <p>Las religiones que prevalecen en el Municipio son: católica 60%, cristiano evangélica 30% y un 10% que no profesan ninguna.</p> <p>2.2.5 Tradiciones:</p> <p>La feria titular del municipio fue instituida por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre del año 1936, en honor al patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las fiestas de semana santa. Las posadas que están vinculadas con las fiestas navideñas, la quema del diablo el 7 de diciembre y el baile de los viejos y el verano e invierno.</p> <p>2.2.6 Lugares turísticos:</p> <p>Únicamente cuenta con su iglesia tipo colonial.</p>
<p>3.POLÍTICA</p>	<p>3.1 Gobierno local:</p> <p>3.1.1 Corresponde con exclusividad al Consejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, (1:63)</p> <p>3.2 Organización administrativa:</p> <p>“La organización administrativa de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; está integrada por el Alcalde, Síndicos y Concejales, que en conjunto forman el Consejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos.</p> <p>El Alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos</p>

obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Consejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Las funciones del registrador civil, están normadas por lo que establece el Código Civil y el reglamento interno respectivo. Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Policía Municipal: Velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones por el Consejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio".

3.3 Organizaciones políticas:

3.3.1 Frente Republicano Guatemalteco "FRG"

3.3.2 Partido Patriota "P.P."

3.3.3 Partido de Avanzada Nacional "PAN"

3.3.4 Alianza Nueva Nación "ANN"

3.3.5 Desarrollo Integral Auténtico "DIA"

3.3.6 Unidad Nacional de la Esperanza "UNE"

3.3.7 "GANA"

3.3.8 Partido Unionista.

(1:63) Código Municipal

3.4 Organizaciones civiles apolíticas:

3.4.1 Asociación de ganaderos

3.4.2 Asociación de moto taxis

3.4.3 Asociación de productores

3.4.4 Asociación de futbolistas

3.4.5 Asociación del magisterio

4. Social

4.1 Ocupación de los habitantes:

"El comercio ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo, debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, pues está ubicada sobre la ruta 23 y es paso para pueblos como Jerez, Atescatempa, Zapotitlán, Y el Adelanto, y es una ruta alterna con la República de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicio bancario y otros, que al final cumplen su cometido". La agricultura se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos. La ganadería forma parte del crecimiento económico de éste pueblo, remesas familiares se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Yupiltepeque, Jutiapa.

4.2 Producción y distribución de productos:

4.2.1 Agrícola:

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol. La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en las diferentes comunidades del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa y la ciudad capital de Guatemala, así también con la República de El Salvador.

4.2.2 Industria:

"Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Yupiltepeque y Jutiapa, y satisfacen la demanda; tanto en calidad como en cantidad; por tal razón se han establecido expendios de materiales para este tipo de industria, los cuales provienen de la ciudad capital de Guatemala y el Salvador.

4.3 Instituciones educativas:

El sector educativo del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Preprimaria, Primaria y Media."

4.3.1 SECTOR OFICIAL:

Establecimientos educativos

Pre-primaria:

Area urbana: 1

Area rural: 14

Docentes

Pre-primaria:

Area urbana: 5

Area rural: 17

Estudiantes

Pre-primaria:

Area urbana: 89

Area rural:

538

Establecimientos educativos

Primaria:

Area urbana: 1

Area rural: 29

Docentes

Primaria:

Area urbana: 14

Area rural: 111

Estudiantes

Primaria:

Area urbana: 459

Area rural: 3,763

4.3.2 SECTOR PRIVADO**Establecimientos educativos**

Pre-primaria:

Area urbana: 3

Area rural: 1

Docentes

Pre-primaria:

Area urbana: 5

Area rural: 1

Estudiantes

Pre-primaria:

Area urbana: 24

Area rural: 74

Establecimientos educativos

Primaria:

Area urbana: 4

Area rural: 1

Docentes

Primaria:

Area urbana: 27

Area rural: 4

Estudiantes

Primaria:

Area urbana: 305

Area rural: 84

Establecimientos educativos

Ciclo básico:

Area urbana: 4

Area rural: 2

Docentes

Ciclo básico:

Area urbana: 22

Area rural: 6

Estudiantes

Ciclo básico:

Area urbana: 248

Area rural: 388

Establecimientos educativos

Ciclo diversificado:

Area urbana: 1

Area rural: 1

Docentes

Ciclo diversificado:

Area urbana: 8

Area rural: 5

Estudiantes

Ciclo diversificado:

Area urbana: 74

Area rural: 61

4.3.3 SECTOR COOPERATIVA**Establecimientos educativos**

Ciclo básico:

Area urbana: 0

Area rural: 1

Docentes

Ciclo básico:

Area urbana: 0

Area rural: 6

Estudiantes

Ciclo básico:

Area urbana: 0

Area rural: 141

4.4 Agencias sociales de salud:

En el municipio funcionan dos puestos de salud, uno en la cabecera municipal que cubre las aldeas: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa y Pueblo Viejo. El otro Puesto de Salud está ubicado en la aldea el Jícaro y cubre las siguientes aldeas: La Perla, Estanzuela y El Amatillo dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como un centro nutricional ubicado en la cabecera municipal.

4.4.1 Infraestructura de Salud:

Tabla No. 4 Establecimientos de salud por sector según lugar poblado.

LUGAR	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD
CABECERA MUNICIPAL	0	0	1
ALDEA EL JICARO	0	0	1

I Cobertura de los Servicios de Salud

Programas o áreas de atención de salud En el municipio el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) implementa los siguientes programas o áreas de atención:

- ✓ Enfermedades inmuno prevenibles
- ✓ Atención materna y prenatal
- ✓ Atención curativa a niños y adolescentes
- ✓ Manejo y control de infecciones respiratorias agudas (IRAS)
- ✓ Manejo y control de enfermedades gastrointestinal (diarreas)

- ✓ Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores
- ✓ Manejo y control de rabia y otras zoonosis
- ✓ Detección de tuberculosis
- ✓ Manejo y control de enfermedades de transmisión sexual
- ✓ Prevención y detección del VIH-Sida y otras
- ✓ Tratamiento de accidentes y violencia en diferentes expresiones
- ✓ Morbilidad general (atención médica general)
- ✓ Seguridad alimentaría nutricional
- ✓ Salud reproductiva
- ✓ Intoxicación por plaguicidas

- Población adulta atendida 5,448
- Niños y niñas atendidos 899

II Saneamiento ambiental:

Los servicios de saneamiento ambiental que proporciona el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social (MSPAS), son esporádicos y de baja cobertura, debido a las limitantes de recurso humano y de presupuesto. Sus actividades se enfocan a algunas acciones de tipo educativo y preventivo, especialmente en el control de basureros clandestinos y criaderos de vectores.

Tabla No. 5 Servicios de saneamiento ambiental

LUGAR PLANTA DE POTABILIZACIÓN		Rellenos sanitarios	Ríos	Barrancos	otros
			Botaderos		
Cabecera Municipal	1	1	1	1	
La Perlita	1	0	1	0	0
El Calvario	1	1	1	1	1
Los Yanes	0	0	1	0	0
Pueblo Viejo	0	0	0	0	0
Las Brisas	0	1	0	0	0
La Perla	1	0	0	0	0
El Llano	0	0	1	0	0
El Amatillo	0	0	0	0	0
Las Lajas	1	1	1	1	0
El Sauce	0	0	1	1	0
Estanzuelas	0	0	0	0	0
El Jicaro	0	0	1	0	0

Fuente: INE, Municipalidad año 2002.

4.4.2 Causas de mortalidad:

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio están representadas por procesos crónicos en la población adulta representando el 50.8%. Las causas atribuibles a la población infantil representa el 29.8% El 19.3% fueron clasificadas como resto de enfermedades. Es importante resaltar que como segunda causa de muerte en el municipio, fue la desnutrición.

Tabla No. 6 Principales causas de mortalidad

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	No. DE CASOS
Accidente cerebro vascular	12
Desnutrición	9
Neumonía y bronconeumonía	5
Tumor maligno del estómago	5
Infarto agudo al miocardio	4
Septicemia	3
Tumor maligno del hígado	3
Heridas por arma de fuego	2
Herida por arma blanca	2
Insuficiencia cardiaca congestiva	1
Resto de enfermedades	11
Total	57

Fuente: INE – SE GEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, - MSPAS- año 2002

4.4.3 Causas de Morbilidad:

En el municipio las dos principales causas de morbilidad general son: 18.8% por las Infecciones respiratorias agudas (IRAS) el 45.6% por el resto de causas

Tabla No. 7 Principales causas de morbilidad

PRINCIPALES CAUSAS	No. DE CASOS
Infecciones respiratorias agudas (IRAS)	1947
Parasitismo intestinal	749
Diarrea	704
Cefalea	629
Enfermedad péptica	525
Infección tracto urinaria	348
Anorexia	329
Neumonía	213
Desnutrición	180
Resto de causas	4705
Total	10,329

4.4.4 Calidad y eficiencia de la cobertura de salud:

La calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud es inadecuada e insuficiente debido a las siguientes razones:

- ✓ No se cuenta con los recursos humanos y equipamiento necesario para suplir las necesidades de tres municipios simultáneamente (Zapotitlán, Yupiltepeque y el Adelanto)
- ✓ La insuficiente cantidad de medicamentos, así como la calidad de los mismos, para satisfacer las necesidades de la población demandante.
- ✓ La ausencia de programas encaminados a la prevención y promoción de la salud a nivel local (comunidades), siendo el énfasis de la atención hacia la curación y el manejo de procesos mórbidos, prevenibles con medidas de bajo costo y tecnología apropiada.

4.4.5 Indicadores de salud:

Los indicadores de salud muestran una tendencia constante. Con una tasa bruta de mortalidad de 3.95%, una tasa de mortalidad infantil de 17.74/1000 una tasa de mortalidad materna de 0.0 y con una esperanza de vida de 65 años.

Tabla No. 8 Principales indicadores de salud

MORTALIDAD				FECUNDIDAD
Taza bruta de mortalidad	Taza mortalidad infantil	Taza mortalidad materna	Esperanza de vida	Taza bruta de fecundidad
3.95	17.74	0.00	65	184.86

4.4.6. Morbilidad

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- ✓ Parasitismo intestinal
- ✓ Enfermedades de la piel
- ✓ Enfermedades de las vías respiratorias
- ✓ Anemia
- ✓ Diarrea
- ✓ Amebiasis
- ✓ Artritis
- ✓ Infección urinaria.

4.4.7 Causas de mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- ✓ Deshidratación
- ✓ Infección intestinal
- ✓ Desnutrición
- ✓ Herida por arma de fuego
- ✓ Herida por arma blanca
- ✓ Cáncer

- ✓ Infarto al miocardio
- ✓ Bronconeumonía
- ✓ Intoxicación alcohólica
- ✓ Intoxicación con insecticidas
- ✓ Politraumatismo
- ✓ Asfixia por ahogamiento.

4.5 Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro ó adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

4.6 Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa. Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural. El servicio urbano lo cubren veintidós unidades de moto taxi

4.7 Vías de comunicación:

El municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental a través de la ruta CA-1 y RD-5 totalmente asfaltada y a la ciudad capital de Guatemala por la CA-8 totalmente asfaltada. De su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas y rodaduras. Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Yupiltepeque, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y comunitario proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal y sus aldeas, así como el servicio de telefonía móvil celular en todo el municipio, ofrecido por diferentes empresas

4.8 Grupos religiosos:

En el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupo denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

4.8.1 Centroamericana

4.8.2 Asambleas de Dios

4.8.3 Príncipe de Paz

4.8.4 Elim

4.8.5 Renovación Carismática

4.8.6 Pastoral Juvenil

4.9 Clubes o asociaciones sociales:

✓ Alcohólicos Anónimos

4.10 Composición étnica:

No existe cultura indígena predominante, la cultura del municipio de Yupiltepeque, es ladina.

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I
COMUNIDAD**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Insalubridad	a. Inexistencia de manual y revistas para el adecuado tratamiento de los desechos sólidos	a.Elaboración de manuales y revistas sobre el adecuado tratamiento de desechos sólidos
Contaminación ambiental	b.Carencia de políticas para implementación de proyectos enfocados a la preservación de los recursos naturales	b.Crear políticas de Gobierno Municipal para proteger el ambiente

	II SECTOR INSTITUCIÓN
AÉREAS	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1 Ubicación:</p> <p>Poblacional de 363.3 habitantes/Km Es uno de los 17 municipios que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de “YUPILTEPEQUE” el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1836.</p> <p>Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19’58’’; longitud 89°42’34’’ a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.</p> <p>Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a El Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; hasta la fecha solo el acceso para Zapotitlan y El Adelanto, cuentan con carreteras de Terracería.</p> <p>Por ubicarse exactamente en el centro de la cabecera municipal la ubicación presenta ventaja y comodidad a los cientos de usuarios que la visitan diariamente.</p>
2. LOCALIZACIÓN	<p>2.1 Tipo de institución:</p> <p>Autónoma, siendo su objetivo la prestación de servicios públicos.</p> <p>2.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 12. Código: 06</p>

<p>3.HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>3.1 Origen:</p> <p>Creado por Acuerdo Gubernativo del 6 de octubre de 1884 y confirmado por Acuerdo Ejecutivo del 18 de noviembre de 1886. El antiguo nombre del valle era Yupano, siendo sus primeros pobladores los indígenas Pipiles”. (3:123) El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de jurisdicción de Jutiapa.</p> <p>El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores:</p> <p>"Tras la conquista de Mictlán, Pedro Núñez de Mendoza, jefe de las fuerzas militares y el Capitán Hernando de Chávez, fueron designados por la corona española, a realizar un plan de trabajo, que entre otras cosas se encontraba la formación política y administrativa de su jurisdicción las cual perteneció a Chiquimula de la sierra.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales:</p> <p>Uno de los aspectos históricos lo constituye, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1906, dando fin a dicho conflicto. Entre otro suceso histórico, se destacan los desastres causados por el huracán Mitch a finales de octubre en 1998; y el terremoto ocurrido el día 13 de enero de 2001, en El Salvador, que afectó en gran parte a la Aldea La Perla.</p>
<p>4.EDIFICIOS</p>	<p>4.1 Área construida:</p> <p>4.1.1 200 Metros. 4.1.2 Salón Municipal: 150 Metros</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p>4.2 Área descubierta: 0 Metros</p>

	<p>4.3 Estado de conservación:</p> <p>El edificio de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, ya que la construcción del mismo fue objeto de remodelación durante el año 2006.</p> <p>4.4 Locales disponibles:</p> <p>La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>
<p>5. AMBIENTE Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>5.1 Salón para sesiones:</p> <p>La Municipalidad de Yupiltepeque Jutiapa, cuenta con un salón de sesiones y salones específicos</p> <p>5.2 Oficinas:,</p> <p>Cuenta con 6 ambientes para oficinas, las cuales se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para el alcance de sus objetivos.</p> <p>5.3 Cocina y cafeterià:</p> <p>La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; No cuenta con este tipo de ambiente para uso de los empleados municipales.</p> <p>5.4 Servicios sanitarios:</p> <p>El edificio de la municipalidad de Yupiltepeque, cuenta con sanitarios tanto para caballeros como para damas.</p> <p>5.5 Bodegas:</p> <p>Se cuenta con dos ambientes para bodega los que son utilizados para almacenar materiales de construcción y enseres.</p>

5.6 Salón de usos múltiples:

Se cuenta con un ambiente físico, los que son utilizados para la realización de actividades: recreativas, sociales, culturales y educativas.

5.7 Salón de proyecciones:

Se cuenta con un salón específico.

**PROBLEMÁTICA DETALLADA DEL SECTOR II
INSTITUCION**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Pobreza de soporte operativo	a. Insuficientes ambientes adecuados para albergar a otras dependencias b. Insuficiente mobiliario en sus oficinas	a. Habilitación de ambientes adecuados b. Agenciarse de mobiliario para oficinas

ÁREAS	INDICADORES														
<p>1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación:</p> <p>El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine.</p> <table border="1" data-bbox="581 537 1385 877"> <tbody> <tr> <td>Ingresos Propios.</td> <td>Q. 200,852.50</td> </tr> <tr> <td>10% Constitucional.</td> <td>2,714,355.33</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ.</td> <td>2,476,702.64</td> </tr> <tr> <td>Impuesto de Circulación Vehículos.</td> <td>353,502.94</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo.</td> <td>413,799.89</td> </tr> <tr> <td>IUSI.</td> <td>2,722.71</td> </tr> <tr> <td>Intereses Generales por cuentas Bancarias</td> <td>. 11,421.15</td> </tr> </tbody> </table> <p>1.2 Cooperativa:</p> <p>No se recibe aporte alguno.</p> <p>1.3 Ventas de productos, servicios y rentas:</p> <p>Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios. Por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2007. Q. 200,852.50</p> <p>1.4 Donaciones:</p> <p>No se obtuvo información.</p>	Ingresos Propios.	Q. 200,852.50	10% Constitucional.	2,714,355.33	IVA PAZ.	2,476,702.64	Impuesto de Circulación Vehículos.	353,502.94	Impuesto Petróleo.	413,799.89	IUSI.	2,722.71	Intereses Generales por cuentas Bancarias	. 11,421.15
	Ingresos Propios.	Q. 200,852.50													
10% Constitucional.	2,714,355.33														
IVA PAZ.	2,476,702.64														
Impuesto de Circulación Vehículos.	353,502.94														
Impuesto Petróleo.	413,799.89														
IUSI.	2,722.71														
Intereses Generales por cuentas Bancarias	. 11,421.15														
<p>2.COSTOS</p>	<p>2.1 Gastos anuales de funcionamiento:</p> <p>Este rubro se presenta en forma general y anual, el cuales asciende a la cantidad de Q. 1,130,745.12</p> <p>2.2 Deuda municipal:</p>														

<p>3.CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>No se obtuvo información.</p> <p>2.3 Amortización anual de la deuda:</p> <p>No se obtuvo información.</p> <p>2.4 Intereses por la deuda municipal:</p> <p>No se obtuvo información</p> <p>.</p> <p>3.1 Estado de cuentas:</p> <p>BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional. (Fuente Tesorería Municipal)</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos:</p> <p>Cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa</p> <p>3.3.1 Interna:</p> <p>Medios de fiscalización: la fiscalización se realiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Glosa y examen de las cuentas del municipio ✓ .Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios. ✓ Auditoria de los estados financieros. ✓ Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección. ✓ Auditorias administrativas. ✓ Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio. <p>3.3.2 Externa:</p> <p>Fiscalización y rendición de cuentas. La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables:</p>
-------------------------------------	--

Caja chica, caja mayor, libro de cuentas y libro de bancos.

3.5 Otros controles:

Cuadernos auxiliares, talonarios de recibos, tarjeta de depósito de ahorro.

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III.
FINANZAS**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Inaccessibilidad de la información financiera	a. Desconfianza económica, dada por no acceder a la información de la institución b. Desconocimiento de la deuda municipal	a. Sustentar con la ley de acceso a la información, a las instituciones estatales, emitida por el Congreso de la República b. Realizar cabildos abiertos para informar a la población.

	IV RECURSOS HUMANOS
--	----------------------------

ÁREAS	INDICADORES
1.PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 Total de laborantes: 22 personas, en toda la institución.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos o interinos: Fijos 22.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: sin evidencia</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Oficinistas ✓ Oficiales I al III ✓ Auxiliares ✓ Coordinadores ✓ Mensajeros ✓ Pilotos ✓ Supervisores ✓ Recepcionista ✓ Policías municipales ✓ Receptores-pagadores ✓ Administradores <p>1.6 Asistencia del personal: El 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores, aunque no existen instrumentos elaborados para su control.</p> <p>1.7 Residencia del personal: El 97% del personal de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; residen en la cabecera municipal.</p> <p>1.8 Horarios: 8:00 am a 16:00 pm horas.</p>
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.1 Total de laborantes:

	<p>15 personas en toda la institución.</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos o interinos:</p> <p>15 empleados.</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: sin evidencia</p> <p>2.4 Antigüedad del Personal:</p> <p>El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>2.5 Tipo de Laborante:</p> <p>2.5.1 Secretario 2.5.2 Tesorero 2.5.3 Registrador civil 2.5.4 Jefes de dependencias</p> <p>2.6 Asistencia del personal:</p> <p>No se llevan controles adecuados para su control según información un 100% de asistencia.</p> <p>2.7 Residencia del personal:</p> <p>En su mayoría el personal radica en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.</p> <p>2.8 Horarios:</p> <p>De 8:00am. a 16:00 pm. horas.</p>
<p>3. USUARIOS</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios:</p> <p>5,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios:</p> <p>La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios para extensión de documentos de identificación personal, principalmente durante los meses de enero y febrero de cada año. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por procedencia:</p>

	<p>El 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica:</p> <p>Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4.PERSONAL DE SERVICIO</p>	<p>4.1 Total de laborantes:</p> <p>9 personas en toda la institución.</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos o interinos:</p> <p>9 personas.</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: sin evidencia</p> <p>4.4 Antigüedad del Personal:</p> <p>El 30% del personal es reciente ingreso.</p> <p>4.5 Tipo de laborantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Maestros de Obra ✓ Albañiles ✓ Ayudantes ✓ Bodegueros ✓ Fontaneros ✓ Personal de limpieza ✓ Guardianes ✓ Conserjes ✓ Cobradores del mercado ✓ Jardineros ✓ Encargado del cementerio <p>4.6 Asistencia del personal:</p>

No se cuenta con medios adecuados para su control, según información obtenida un 100% de asistencia.

4.7 Residencia del personal:

El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.

4.8 Horarios:

Los empleados tienen horarios de 7:00 a 13:00 horas y de 8:00 a 16:00 horas y de 24 x 24 horas.

**PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL SECTOR IV
RECURSOS HUMANOS**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Administración deficientes	a. Inexistencia de medios adecuados para el control de asistencia del personal a sus labores	a. Habilitar libro de asistencia
Incomunicación	b. Carencia de una persona responsable en recursos humanos	b. Contratación de personal

	SECTOR V ADMINISTRATIVO
--	--------------------------------

ÁREAS	INDICADORES
1.PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes:</p> <p>A corto plazo, los cuales permiten el alcance de los objetivos y el cumplimiento de metas en un año.</p> <p>1.3 Elementos de los planes:</p> <p>Estos dependen de cada política enmarcada en el Plan de Gobierno Municipal.</p> <p>1.4 Forma de implementar los planes:</p> <p>Se trabaja en base al Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Municipal, Ley para la Ejecución del Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización y Ley del Presupuesto.</p> <p>1.5 Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades:</p> <p>Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales.</p> <p>1.6 Planes de contingencia:</p> <p>Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CODRED" y "CONRED" a través del Consejo Municipal para la Reducción de Desastres "CONRED", siendo el Alcalde Municipal, el presidente del mismo.</p>
2.ORGANIZACIÓN	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización:</p> <p>El Concejo Municipal, integrado por: Alcalde, Síndicos y Concejales, Secretario y Coordinadores de dependencias departamentos.</p> <p>2.2 Organigrama:</p> <p>Ver "Anexo B".</p> <p>2.3 Funciones cargo / nivel:</p> <p>Las funciones de la diferentes dependencias de la Municipalidad de Yupiltepeque, son:</p> <p>2.3.1 Competencias Generales del Concejo Municipal:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ “La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. ✓ El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal. ✓ La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del Municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. ✓ El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración. ✓ El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos ✓ La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales ✓ La aceptación de la delegación o transferencia de competencias. ✓ El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio. ✓ La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales. ✓ La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos. ✓ Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal. ✓ La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y del Consejos Municipal de Desarrollo. ✓ La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no. ✓ Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Organismo Ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley
--	---

	<p>respectiva a Congreso de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente. ✓ La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones. ✓ La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia. ✓ La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales. ✓ Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia. ✓ La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia. ✓ La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y ✓ Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio. <p>2.3.2 Atribuciones y Obligaciones del Alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir la administración municipal. ✓ Representar a la municipalidad y al municipio. ✓ Presidir las sesiones del Concejo Municipal convocara sus miembros sesiones ordinarias y extraordinaria de conformidad con este Código. ✓ Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. ✓ Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. ✓ Disponer gastos, dentro de los límites de su
--	---

	<p>competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de labor municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuencia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales. ✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal. ✓ Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos. ✓ Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipio. ✓ Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata. ✓ Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas. ✓ Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales. Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos. ✓ Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año. ✓ Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos. ✓ Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su
--	---

	<p>conocimiento y aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los avencindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período. ✓ La demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales”. <p>2.3.3 Atribuciones del Alcalde Comunitario, en su respectiva circunscripción, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ “Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. ✓ Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. ✓ Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades. ✓ Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad. ✓ Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento actualización del catastro municipal. ✓ Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes. ✓ Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde. ✓ Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el Alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen ✓ Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial. ✓ Las demás que sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el Conserje Municipal o
--	---

el Alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias”.

2.3.4 Funciones del Secretario:

- ✓ Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código.
- ✓ Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.
- ✓ Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- ✓ Redactar la memoria anual de labores presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- ✓ Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- ✓ Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.
- ✓ Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- ✓ Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- ✓ Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde”.

2.3.5 Competencia y Funciones del Tesorero Municipal:

- ✓ Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.
- ✓ Registrar las diversas etapas de la ejecución

presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.

- ✓ Asesor al alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera.
- ✓ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.
- ✓ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las Leyes.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.
- ✓ Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.
- ✓ Administrar la deuda pública municipal.
- ✓ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la cuenta única del Tesoro Municipal y flujos de caja y programación.
- ✓ Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.

2.3.6 Funciones del Registrador Civil:

- ✓ “Dirigir y coordinar las actividades de registro civil.
- ✓ Autorizar inscripción de nacimiento matrimonios, defunciones, capitulaciones matrimoniales, insubsistencia y nulidad de matrimonios.
- ✓ Autorizar inscripciones de uniones de hecho, divorcios, separaciones.
- ✓ Realizar el reporte para el Instituto Nacional de Estadística y para el Tribunal Supremo Electoral.
- ✓ Revisar la papelería que ingresa al registro hacer índices, evacuar audiencias y conservación.
- ✓ Distribuir las funciones de los oficiales del registro civil”.

2.3.7 Funciones del Policía Municipal:

- ✓ “Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios.
- ✓ Velar por los intereses municipales.
- ✓ Salvaguardar la infraestructura municipal.
- ✓ Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo

2.3.8 Atribuciones del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación:

- ✓ “Cumplir y ejecutar las decisiones de Concejo Municipal.
- ✓ Elaborar los perfiles, estudios de viabilidad y factibilidad de los proyectos para desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- ✓ Mantener actualizada las estadística socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- ✓ Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- ✓ Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- ✓ Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.
- ✓ Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.
- ✓ Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde.
- ✓ Mantener actualizado el catastro Municipal

2.4 Existencia de manuales de funciones:

La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se basa en el Decreto 12-2002. Acuerdo Municipal. No cuenta con manual de funciones

2.5 Régimen de trabajo:

	<p>Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo.</p> <p>2.6 Existencia de manuales de procedimientos:</p> <p>No cuenta con manual de procedimientos</p>
<p>3. COORDINACIÓN</p>	<p>3.1 Existencia de informativos internos:</p> <p>No se cuenta, con informativos internos</p> <p>3.2 Existencias de carteleras:</p> <p>Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:</p> <p>Cuenta con formularios para memorandos, oficios y circulares.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación:</p> <p>Verbal y escrita.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal:</p> <p>Semanalmente, sesiones ordinaria del Concejo Municipal constantemente con el personal técnico, principalmente de la Oficina Municipal de Planificación.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación:</p> <p>Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen conveniente</p>
<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de control:</p> <p>Se realizan a través de cada jefe de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada</p> <p>4.2 Registro de asistencia:</p>

El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la municipalidad, aunque no cuentan con medios adecuados para realizarlo.

4.3 Evaluación del personal:

El control del rendimiento del personal lo realiza cada jefe de dependencia e informa al Alcalde de los resultados.

4.4 Inventario de actividades realizadas:

Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:

Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos:

Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Inconsistencia institucional	a. Inexistencia de manual de funciones	Elaboración de un manual de funciones
Incomunicación	b. Inexistencia de informativos internos	Colocación de cartelera y afiches informativos

VI SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN USUARIOS	<p>1.1 Estado / forma de atención a los usuarios:</p> <p>La atención a los usuarios es excelente, por tal razón ciudadanos de otros municipios y otros departamentos acuden a la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; en demanda de servicios.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos:</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; constantemente promueve actividades deportivas en las diferentes comunidades de su jurisdicción y les apoya con implementos deportivos.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias):</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; promueve la celebración de la feria titular, del 15 al 20 de octubre; en honor al patrón San Lucas.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones):</p> <p>Elección de la señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza a principios del mes.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; promueve y realiza capacitaciones al personal de la Municipalidad con el objeto de obtener la eficiencia y eficacia en desempeño de sus labores, así mismo a los Consejos Comunitario de desarrollo de su jurisdicción.</p>
2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	<p>2.1 Cooperación:</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad Internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal.</p> <p>2.2 Culturales:</p>

	<p>Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>2.3 Sociales:</p> <p>Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio.</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros):</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, policía nacional civil, cooperativas, iglesia en general, sector comercial, financiero (bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (club y otros):</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; mantiene estrecha relación de clubes y asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio. En donde la mujer tiene muy poca participación debido escasa preparación académica.</p> <p>3.3 Proyección:</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>3.4 Expansión:</p>

La municipalidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE", en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social. A la fecha se han organizado los siguientes

No.	NOMBRE	COMUNIDAD
1	MAYNOR GARCIA	EL SILLON
2	REYES SALAZAR	PUEBLO VIEJO
3	HUMBERTO GARCIA	EL SAUCE
4	OVIDIO GODOY	VISTA HERMOSA
5	AMADO GARCIA	LAS BRISAS
6	MODESTO ZUNIGA	EL LLANO
7	ANGELINO LOPEZ	YUPILTEPEQUE
8	JUAN CARLOS GODOY	EL CALVARIO
9	BENITO ASECIO	EL AMATILLO
10	MELVIN BARILLAS	ESTANZUELA
11	GILDARDO NAJARRO	EL JICARO
12	ELSA ORDONEZ	LA PERLA
13	OSIEL CORADO	LA PERLITA
14	JOSE HERNANDEZ	QUINTANILLA
15	DAVID PEREZ	LAS LAJAS
16	SANTOS YANES	LOS YANES
17	FRANCISCA NAJARRO	EL JOCOTILLO

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI
RELACIONES**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Incomunicación	<p>a. Escasa participación de la mujer de áreas rurales</p> <p>b. Falta de coordinación con otras instituciones en acciones que benefician a la población</p>	<p>a. Diseñar programas de proyección con inclusión de la mujer</p> <p>b. Organizar Comisión de participación interinstitucional</p>

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución:</p> <p>1.1.1 Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>1.1.2 Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>1.2 Visión:</p> <p>Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que la vez brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, así como propiciar un trabajo estable y seguro para sus empleados, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para el bienestar de su familia y de la comunidad.</p> <p>1.3 Misión:</p> <p>La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos, velando por su mantenimiento, mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo de higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y de los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad”.</p>
<p>2. POLÍTICAS DE</p>	<p>2.1 Políticas institucionales:</p>

LA INSTITUCIÓN

- ✓ Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito de territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural y urbana.
- ✓ Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.
- ✓ Inculcar equidad en el género, apoyando la oficina de la mujer.
- ✓ Fortalecer la educación, ampliando coberturas en todas sus aldeas, caseríos en todos los niveles.
- ✓ Implementar proyectos que mejoren el medio ambiente a través de la oficina agroforestal de Yupiltepeque.
- ✓ Gestionar capacitaciones sobre relaciones humanas para el buen trato en la oficina de información al público.
- ✓ Incrementar el alumbrado público, para confianza y seguridad de los vecinos del municipio.
- ✓ Gestionar proyectos para el adecuado manejo de la basura orgánica e inorgánica
- ✓ Dar mantenimiento a los proyectos logrados y mejorarlos para el desarrollo en el Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.2 Estrategias:

- ✓ Construcción e implementación de canchas Polideportivas.
- ✓ Ejecución de proyectos de educación y salud preventiva en las comunidades del área rural.
- ✓ Capacitación al sector agropecuario en coordinación con instituciones gubernamentales, ONGs., Comunidad internacional.

2.3 Objetivos:

- ✓ Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, evaluaciones del desempeño, para el alcance de los objetivos.
- ✓ Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad
- ✓ Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria y monitoreo en las políticas públicas y municipales que beneficien el desarrollo integral de los habitantes del municipio.
- ✓ Promover la participación activa de la mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs).

2.4 Metas de la institución:

- ✓ Satisfacer las necesidades de la población
- ✓ Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.
- ✓ Fortalecer las diecisiete organizaciones comunitarias a través de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).
- ✓ Fortalecer la equidad de género en las organizaciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs).
- ✓ Establecer una relación estrecha entre Corporación Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo y Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- ✓ Brindar atención a los diferentes sectores sociales del municipio.

**PROBLEMAS ENCONTRADOS EN EL SECTOR VII
FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Inconsistencia Institucional	a. Oposición en toma de decisiones por intervención de la comunidad indígena	a. Reformas a las leyes y reglamentos que amparan las comunidades indígenas.

EVIDENCIA

FOTOGRAFÍA

ENTREGA DEL MANUAL A VECINOS DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE



ENTREGA DE RECOLECTORES DE BASURA EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE



FOTOS EN EL MOMENTO DE CAPACITAR A ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE



ENTREGA DE MATERIAL A ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE



FOTO TOMADA EN UN BASURERO A CIELO ABIERTO UBICADO EN EL MUNICIPIO YUPILTEPEQUE



ANEXOS